



**REPÚBLICA DE CUBA**  
**UNIVERSIDAD DE MATANZAS**  
**DEPARTAMENTO EDUCACIÓN INFANTIL**

**EL TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ASIGNATURA DE ESPAÑOL EN LA  
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, MATANZAS**

**Tesis en opción al título académico de Máster en Educación Infantil.**

**Mención. Educación Primaria**

**Autor: Lic. Ariel Luis Surí**

**Tutor: Prof. Tit., Lic. Dr. C. Inés María Pérez Benítez, Dr. C**

**Matanzas, 2020**

## **Dedicatoria**

A mis padres Ariel y Gisela, mis héroes.

A mis hermanos, los hijos que no puedo tener.

A Eledis, Ariel, Enrique, Dane, Evelin, Addys, Irania e Idalberto mis amigos compañeros de trabajo que siempre dieron la palabra de aliento cuando todo se cría perdido.

A Inés por la fuerza y los regaños que llevaron a este resultado.

A los integrantes de la Comisión de Asignatura Provincial de Español.

A Ale.

## Agradecimientos

A mis padres quienes me han sabido conducir por el camino del bien.

A mi tutora por la fuerza y el empuje que me impulsaron para cumplir con esta tarea.

A mis profesores de la Maestría en Ciencias de la Educación y a mis compañeros de grupo quienes son ya mi familia.

Al equipo de la secretaría general de la UMCC mi refugio en las horas de trabajo duro.

A mis compañeros del equipo provincial de Educación Primaria por los ánimos para poder concluir.

A mis amigos.

A todos los que de una manera u otra hicieron posibles este resultado,

Mil gracias.

## **RESUMEN**

La calidad de la educación constituye una premisa para los educadores cubanos. Su desarrollo depende, de la eficacia con que se planifique, ejecute y controle el trabajo metodológico en los diferentes niveles. Una estructura básica para garantizarlo lo constituyen las Comisiones de Asignaturas. Particularmente la Comisión de Asignatura de Español tiene la responsabilidad de dirigir el trabajo metodológico en la disciplina teniendo en cuenta las exigencias del proceso docente educativo y el modelo de la escuela cubana. El trabajo da atención al problema de investigación ¿cómo contribuir a la efectividad del trabajo metodológico de la Comisión de Asignatura de Español en la provincia Matanzas? El objetivo es elaborar una estrategia metodológica para la efectividad del trabajo metodológico de la Comisión de Asignatura de Español en la provincia Matanzas. Sobre la base de los resultados del diagnóstico inicial se presentan acciones para su mejora. La propuesta se inserta como parte del Sistema de Trabajo Metodológico de la Dirección Provincial de Educación en función de la eficiencia del proceso de enseñanza-aprendizaje de la disciplina Español.

ÍNDICE	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1: Fundamentos generales que sustentan el trabajo metodológico en el Sistema Nacional de Educación.	7
1.1 Consideraciones teóricas acerca del trabajo metodológico.	7
1.2 Las Comisiones de Asignaturas como estructura básica del trabajo metodológico.	14
1.3. Particularidades del trabajo metodológico en la Comisión de Asignatura de Español.	20
CAPÍTULO 2: Concepción y presentación de la estrategia metodológica para la efectividad del trabajo metodológico de la Comisión de Asignatura de Español.	29
2.1 Caracterización del estado actual del trabajo de la Comisión de Español en Matanzas.	29
2.2 Fundamentación de la Estrategia Metodológica.	39
2.3 Constatación parcial de la implementación de la Estrategia Metodológica para la efectividad del trabajo metodológico de la Comisión de Asignatura de Español en la provincia Matanzas.	54
Conclusiones	59
Recomendaciones	60
<b>Bibliografía</b>	
<b>Anexos</b>	

Pensamiento



*“El éxito de nuestra Revolución, la seguridad de nuestro futuro; el éxito de nuestro socialismo dependerá en gran parte de lo que sean capaces de hacer los educadores”.*

Fidel Castro Ruz. 13/7/1979.

Handwritten signature of Fidel Castro Ruz.

## INTRODUCCIÓN

El conocimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible es una oportunidad para las naciones de proyectar un futuro hacia un desarrollo sostenido, inclusivo y en armonía con el medio ambiente. En las expectativas de la sociedad contemporánea hacia el cumplimiento de estas metas resalta el desafío de una educación de calidad (UNESCO, 2015), lo cual deberá estar acompañado de transformaciones sustanciales en los sistemas de enseñanza.

Cuba, se integra a las naciones que dan seguimiento al cumplimiento de la Agenda 2030, y respalda la decisión de consolidar un socialismo próspero y sostenible. En la política asumida por su gobierno y estado, se destaca que; el objetivo fundamental, es el ser humano y su desarrollo integral. Una de las estrategias que conducirá a este propósito, es el sistemático perfeccionamiento de la educación, por lo que se constituye en lineamiento esencial de la política económica y social<sup>1</sup> del país.

Las nuevas demandas de la sociedad sobre la educación, conducen a transformar en todas las instituciones, el quehacer pedagógico. En conformidad, el Ministerio de Educación en Cuba, se pronuncia en función de la organización, ejecución y el control del trabajo metodológico.

Para lograr la concreción del sistema de influencias que permiten dar cumplimiento a las direcciones principales de trabajo educacional, así como al fin y los objetivos de cada nivel educativo, lo que unido a la exigencia de la formación integral de los educandos deberá guiar la preparación del personal, vinculado a la educación, en el dominio de los contenidos, la didáctica de las asignaturas que se imparten y la actividad científica, con el fin de perfeccionar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El desarrollo inminente de la ciencia, la tecnología, de una educación para la vida, impone nuevos retos a los docentes (Capó, J., Pla, C. y Capó, J., 2011). Estas exigencias apuntan al imprescindible desafío de una escuela innovadora, donde se originen propuestas curriculares sugerentes, que propicien la disposición de indagar, renovar y aseguren un aprendizaje de calidad (APA, 2017). Importante resulta que

---

<sup>1</sup>PCC. Lineamientos de la Política Económica y Social de Cuba (2017). Lineamiento 120 (...); continuar avanzando en la elevación y rigor del proceso docente-educativo, así como el papel del profesor frente al alumno (...)

se planifique, ejecute y controle el trabajo metodológico, a partir de los problemas que se dan en la práctica educativa y al demostrar modos de actuación, que prepare a los docentes en cómo darles solución.

El proceso docente-educativo desde una reflexión crítica, será esencial en la transformación educativa; a decir de Van de Velde, la calidad educativa: “se acompaña su construcción, cooperando genuinamente (p. 2, 2016)”. Desde los posicionamientos vygostskyanos; el trabajo metodológico deberá convertirse en un proceso comunicativo y problematizador por excelencia, donde los sujetos que participen; sobre la base de la cooperación, la superación, la asunción de las mejores prácticas, encuentren las herramientas más efectivas para desarrollar una educación de calidad.

Importantes experiencias se registran en el sistema educativo cubano, en el desarrollo del trabajo metodológico en los diferentes niveles de dirección y tipos de educación, por lo que es la clave principal de los resultados educativos que exhibe Cuba (García-Ajofrín, 2016).

Autores nacionales abordan el tema del trabajo metodológico desde diferentes perspectivas: sus particularidades en la escuela cubana (García, G. y Caballero E, 2004), el estudio de aspectos esenciales en el trabajo metodológico inherentes a la actividad profesional del metodólogo (Bernabeu y Chinique, 2014), figura fundamental en la dirección del aprendizaje, así como la dirección del trabajo científico-metodológico (Ramírez, L. & González, J. 2017), entre otros valiosos estudios.

En la dirección y organización del trabajo metodológico de cada provincia y municipio se destaca la actividad de las Comisiones de Asignaturas. Desde sus atribuciones, dan seguimiento al desarrollo de los contenidos de estudio, el perfeccionamiento de la calidad, y la efectividad de los currículos y programas de estudio de las asignaturas que correspondan. (MINED, 2014).

La integración de metodólogos, colaboradores, docentes de experiencia; garantizan desde un trabajo colectivo, el desarrollo de los contenidos organizados por cada asignatura, lo que ofrece información de la calidad del aprendizaje de los

educandos. En cada provincia y municipio las Comisiones de Asignaturas asesoran al Consejo de Dirección en la conducción del trabajo docente y científico-metodológico de las asignaturas, sus resultados se analizan en el Consejo Técnico.

La dirección científico-metodológica también constituye un pilar importante para el trabajo metodológico que se realiza desde las Comisiones de Asignatura, pues con la introducción de resultados científicos se da solución a las insuficiencias presentadas y desde su propio accionar se enriquecen con el aporte de sus miembros. Incluye los análisis lineales de los contenidos teniendo en cuenta todos los niveles educativos y su correspondiente repercusión en la preparación de los docentes y en el aprendizaje.

Un aspecto importante en que también se debe centrar el trabajo de las Comisiones de Asignatura es el de dirigir acciones en función de las necesidades de superación de los docentes y directivos de manera coherente, teniendo en cuenta sus fortalezas y debilidades y en la validación de los nuevos planes y programas de estudio del tercer perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación, lo que aparejado a la preparación de sus miembros debe contribuir a la realización de actividades modelos y a la utilización de recursos tecnológicos dentro de las clases.

En el caso particular de la Comisión de asignatura de Español se debe tener en cuenta lo trazado en los principios para el trabajo con la disciplina encaminados a la contribución esencial de la Lengua Española y Literatura al cumplimiento del fin y los objetivos de la Educación para lograr el desarrollo de las capacidades cognitivas y comunicativas, que favorecen la formación y expresión del pensamiento, las capacidades y posibilidades de apreciación y disfrute de la belleza artística y del caudal de conocimientos que ha atesorado la humanidad.

En el curso 2017-2018, coordinado por la Universidad de Matanzas se desarrolló un estudio de efectividad del trabajo metodológico de las Comisiones de Asignaturas, donde se evidenciaron insuficiencias en su funcionamiento. A partir de estos antecedentes el autor se dio a la tarea de profundizar en las principales dificultades que afronta el funcionamiento de la Comisión de Asignatura de Español al constatar que:

- No siempre son efectivas las actividades metodológicas que se diseñan.
- En ocasiones las actividades metodológicas propuestas no responden al diagnóstico real de los directivos y docentes a las cuales van dirigidas.
- Falta profundidad en los análisis que se hacen de los planes, programas y textos.
- No siempre brinda las orientaciones metodológicas precisas que propicien el desarrollo eficaz de los contenidos más afectados teniendo en cuenta la linealidad de los mismos.
- Falta una mayor implementación de las contribuciones de las investigaciones científicas la disciplina.
- Desde su funcionamiento no se precisan las necesidades de superación de los docentes y sus miembros.

Esto evidencia que el trabajo que realiza la Comisión de Asignatura de Español no es eficiente, por lo que se declara como **problema de investigación**: ¿Cómo contribuir a la efectividad del trabajo metodológico de la Comisión de Asignatura de Español, en la provincia Matanzas?

Se declara como **objeto de la investigación** el trabajo metodológico en el Sistema Nacional de Educación y su **campo de acción** el trabajo metodológico de la Comisión de Asignatura de Español en la provincia Matanzas.

El **objetivo** es diseñar una estrategia metodológica para la efectividad del trabajo metodológico de la Comisión de Asignatura de Español en la provincia Matanzas.

Para dar solución al problema formulado y cumplir el objetivo propuesto se elaboraron las siguientes **preguntas de investigación**:

1. ¿Cuáles son los fundamentos generales que sustentan el trabajo metodológico en el Sistema Nacional de Educación?
2. ¿Cuál es el estado actual del trabajo metodológico que realiza la Comisión de Asignatura de Español en la provincia Matanzas?
3. ¿Qué componentes integrar en una estrategia metodológica para la efectividad del trabajo metodológico de la Comisión de Asignatura de Español, en la provincia Matanzas?

4. ¿Qué resultados se obtienen con la implementación de una estrategia metodológica para la efectividad del trabajo metodológico de la Comisión de Asignaturas de Español, en la provincia Matanzas?

Para responder estas preguntas científicas se ejecutaron las siguientes **tareas de investigación**:

1. Determinación de los fundamentos generales que sustentan el trabajo metodológico en el Sistema Nacional de Educación.
2. Diagnóstico del estado actual del trabajo metodológico que realiza la Comisión de Asignaturas de Español en la provincia Matanzas.
3. Propuesta de una estrategia metodológica para la efectividad del trabajo metodológico de la Comisión de Asignaturas de Español, en la provincia Matanzas.
4. Valoración de la implementación de la estrategia metodológica para la efectividad del trabajo metodológico de la Comisión de Asignaturas de Español, en la provincia Matanzas.

En esta investigación se asume el **método dialéctico-materialista** como método general del conocimiento científico y propone la concepción marxista-leninista del conocimiento científico, como método rector de la investigación educativa.

Se han empleado métodos de los **niveles teóricos** y **empíricos**. En relación con los del nivel teórico aparecen:

**Histórico-lógico**: se utilizó en el estudio del trabajo metodológico sus leyes y esencia en la educación cubana.

**Analítico-sintético**: permitió analizar las principales fuentes de información sobre trabajo metodológico en el Sistema Nacional de Educación y las particularidades de las Comisiones de Asignaturas como célula fundamental para la dirección del trabajo metodológico.

**Inducción y deducción**: permitió arribar a las conclusiones y razonamientos sobre el trabajo metodológico de la Comisión de Asignatura de Español, a partir del procesamiento de la información obtenida.

**Modelación:** se utilizó en la representación de la estrategia metodológica a seguir para lograr la efectividad del trabajo que realiza la Comisión de Asignatura de Español en la dirección del trabajo metodológico.

**Como métodos del nivel empírico:**

**Revisión de documentos:** se utilizó para la búsqueda de información y fundamentar el problema de investigación a partir de los documentos normativos.

**Estudio del producto del proceso pedagógico:** en la revisión y valoración de documentos de trabajo del Consejo Técnico y las Comisiones de Asignatura.

**Estudio de casos:** en la Comisión de Asignatura de Español de la Dirección Provincial de Educación para evaluar su efectividad teniendo en cuenta las actividades metodológicas que esta debe realizar.

**Observación** (en su modalidad participante): garantizó diagnosticar y brindar un seguimiento desde diferentes actividades de la Comisión de Asignatura de Español del trabajo metodológico que se dirige a la preparación de los docentes y directivos.

**Encuestas:** a los integrantes de las Comisiones de Asignaturas de Español municipales y docentes para constatar sus contribuciones al trabajo metodológico.

**Entrevista** (se consideró la entrevista en profundidad): se utilizó como un instrumento eficaz en el conocimiento de los criterios de los integrantes de la Comisión de Asignatura de Español sobre su funcionamiento.

Para el desarrollo de esta investigación se tomó como **unidad de estudio** a la Comisión de Asignatura Provincial de Español, integrada por 10 miembros de los diferentes niveles educativos.

El **aporte práctico** se identifica con un sistema de acciones diseñadas para lograr la preparación metodológica de los integrantes de la Comisión de Asignatura de Español en la Dirección Provincial de Educación y la efectividad del trabajo que en ella se realiza, lo que sirve como referente para ulteriores procesos de preparación y aplicación en la práctica, para su quehacer diario y solidez en la preparación de docentes y directivos.

## **CAPÍTULO 1: FUNDAMENTOS GENERALES QUE SUSTENTAN EL TRABAJO METODOLÓGICO EN EL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN**

Este capítulo ofrece una reseña del devenir histórico del trabajo metodológico en el Sistema Nacional de Educación. Se abordan temas esenciales sobre el trabajo de las Comisiones de Asignaturas y en particular en la Comisión de Asignatura de Español.

### **1.1 Consideraciones teóricas acerca del trabajo metodológico.**

La educación cubana tiene en el trabajo metodológico la vía más efectiva para lograr la preparación de los docentes en los diferentes niveles, constituye una modalidad de superación que ha caracterizado la gestión de dirección del proceso educativo cubano para elevar la calidad del mismo. Es por su propia esencia una actividad de carácter creador, que requiere de un dominio teórico de sus conceptos generales, principios y características para que se pueda llevar a la práctica con coherencia, intencionalidad y sobre todo efectividad.

Se puede plantear que el trabajo metodológico como categoría se introduce en la práctica pedagógica a partir del perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación en el año 1975. En el curso escolar 1976-1977 se comienzan a desarrollar los seminarios nacionales para dirigentes, metodólogos e inspectores de las direcciones provinciales y nacionales de educación como parte fundamental del proceso de perfeccionamiento y con el propósito de elevar la preparación de estos funcionarios para dirigir el proceso docente-educativo.

A partir del 1975, el trabajo metodológico se convierte en una prioridad para el Ministerio de Educación, con particular atención en su concepción, planificación y ejecución. Las primeras acciones estuvieron encaminadas a determinar las funciones que correspondían al directivo que se encargaría de la actividad metodológica, luego a aprender los elementos teóricos que sustentan este trabajo para llevarlo a la práctica.

No es hasta finales de la década del setenta que surgen las primeras Resoluciones Ministeriales para normar el trabajo metodológico en los diferentes niveles de

dirección, las que fueron sucedidas por otras que con el mismo objetivo se mantuvieron vigentes durante los años ochenta. El análisis realizado a través de estos documentos permite expresar que el contenido del trabajo metodológico se ha concebido como el mismo de las ciencias, que estudian el proceso docente educativo con un enfoque pedagógico, o sea la Pedagogía, la Didáctica General y Especial, con prioridad en esta última. Se otorgaba especial atención al sistema de métodos y procedimientos, lo que concedía un lugar prioritario a la enseñanza (Ayala, 2000).

Ayala (2000) afirma que en esos años el trabajo metodológico tuvo limitaciones en su propia concepción, este daba prioridad a la preparación metodológica del docente. Las sesiones de trabajo metodológico se convertían en una mera repetición de todo lo que orientaba el metodólogo. Concepción obstaculizadora de la necesidad de superación y de investigación que debe ir unida al quehacer metodológico.

A finales de los años ochenta y principios de los noventa, el trabajo metodológico asume un enfoque más práctico y demostrativo tendente a eliminar toda manifestación de esquematismo y formalismo en la enseñanza. Este presumía elevar el nivel pedagógico de directivos y docentes, que exigía el dominio de las metodologías particulares de las asignaturas.

Los excesos de detalles al concebir las diferentes normativas para la realización del trabajo metodológico conllevaron, durante casi dos décadas, a la rigidez de su aplicación, lo que no posibilitaba que cada estructura decidiera y aplicara su estrategia de trabajo de acuerdo con sus condiciones concretas en el marco de los lineamientos generales que garantizara la integralidad del sistema (Ayala, 2000).

A nivel nacional el trabajo metodológico ha ocupado el quehacer de los investigadores; destacan entre ellos: López, C (2001); Díaz, D.(2011); García, A.(2016); Lozada, C.(2017); Pacheco, Alonso & Mena (2018), Pérez, I. (2018) en sus investigaciones abordan consideraciones generales sobre el trabajo metodológico y los principios que lo sustentan, así como qué acciones se deben llevar a cabo desde esta perspectiva para preparar a los docentes en los diferentes niveles.

Para poder comprender la esencia del trabajo metodológico se hace necesario precisar su definición:

"El término metodológico tiene su origen en la palabra método" (Wong, 1980) Es preciso, entonces, tener en cuenta que desde el punto de vista filosófico " el método" es la manera de abordar la realidad, de estudiar los fenómenos de la naturaleza y la sociedad; es también un sistema de reglas que determinan los posibles sistemas de operaciones que, partiendo de ciertas condiciones iniciales, conducen a un objetivo.

En el campo de la metodología, se asume categoría "método" como la acción encaminada al logro de un objetivo metodológico a través de su correspondiente sistema de procedimientos y medios que emplea la persona para la consecución de ese objetivo (Rodríguez, 1996).

A partir de lo expresado se pueden considerar actividades metodológicas a aquellas que reúnan las características que le son esenciales al método, se dirige hacia un objetivo; requiere de determinadas condiciones en las cuales debe realizarse la acción y de reflexión de cómo llevarlo a cabo; presupone la elaboración de la estructura lógica de la tarea que se va a realizar.

Implica la motivación como la forma con que se concreta una necesidad y la comunicación a través de la cual se establecen las relaciones en la actividad. Esta concepción ha fecundado diferentes definiciones sobre el trabajo metodológico, las que han quedado sustentadas en los distintos documentos normativos surgidos en los últimos años y por un escaso número de autores que han incursionado en este tema:

Para discernir con respecto a lo que es trabajo metodológico se hace necesario precisar su definición según varios autores:

"Es la actividad paulatina encaminada a superar la calificación profesional de los docentes y dirigentes para alcanzar el objetivo de garantizar el cumplimiento de las tareas planteadas ante el sistema de educación en una etapa dada en su desarrollo"(Lebedev, 1980).

"Todas las actividades intelectuales, teóricas, y prácticas que tienen como objetivo la elevación de la eficiencia de la enseñanza y la educación, lo que significa elevar el nivel político ideológico, científico-teórico y pedagógico-metodológico del personal docente"(Wong, 1980).

"Es la actividad sistemática y permanente de los docentes encaminada a elevar la calidad del proceso docente-educativo a través del incremento de la maestría pedagógica de los cuadros y docentes. El mismo implica la confección y mejor uso de los medios, los métodos y de la evaluación del aprendizaje como elementos esenciales del proceso docente-educativo"(MINED, 1983).

Por otro lado, la RM/85/99, lo concibió como "el sistema de actividades con sus acciones y operaciones que debe encaminarse a elevar la preparación político-ideológica, pedagógico-metodológica y científica a través de diferentes formas de superación e investigación que se adecuen al contexto" (MINED, 1999).

Al valorar las definiciones expuestas, queda evidenciado que el trabajo metodológico se proyecta a fin de optimizar la calidad del proceso docente educativo, que se concreta en actividades teóricas y prácticas para satisfacer los objetivos del sistema de educación. Sin embargo, no se precisa el carácter de sistema de estas actividades ni su contenido, tampoco su concreción a partir de un diagnóstico que favorezca su implementación de acuerdo con la realidad del contexto. Por otra parte, no se destacan, la superación y la investigación como formas para elevar la preparación metodológica de directivos y docentes (Ayala, 2000).

En la constante actualización del sistema educativo se llegó a considerar el trabajo metodológico desde la RM/199 del 2008 como:

Es el sistema de actividades que de forma permanente y sistemática se diseña y ejecuta por los cuadros de dirección en los diferentes niveles y tipos de educación para elevar la preparación político- ideológica, pedagógico metodológica y científica de los docentes graduados y en formación mediante las direcciones docente metodológico y científico metodológica, a fin de ponerlos en condiciones de dirigir eficientemente el proceso pedagógico (MINED, 2008).

Concepto este más actual y que se mantuvo en la RM/150 del 2010.

Para Torres (2010) "el trabajo Metodológico es una innovación de la Pedagogía Cubana; difícilmente exista otro Sistema Educativo que disponga de una experiencia como esta, en la que de forma permanente y universal los docentes disponen de un espacio, en su fondo de tiempo laboral, de preparación para la dirección del proceso educativo, por demás asistidos por especialistas (metodólogos) seleccionados de entre sus mejores profesionales"

El propio Torres (2010) expresa que el origen del Trabajo Metodológico puede encontrarse en la articulación misma del Sistema Educativo Nacional y ha sido considerado un aspecto estratégico en las diferentes fases de su Perfeccionamiento. El mismo es expresión de la voluntad política del Estado Cubano, de dar prioridad a la Educación entre las muy variadas y complejas esferas del desarrollo del país (Torres, 2010).

No es hasta el 2014 con el inicio del Tercer Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación que se logra un concepto más abarcador y acabado de lo que es el trabajo metodológico y que es asumido por el autor de esta investigación a partir de su nivel de actualización como base para las nuevas formas de trabajo que se validan en el experimento, el mismo plantea que el trabajo metodológico es:

El sistema de actividades que de forma permanente y sistemática se diseña y ejecuta por los cuadros de dirección, funcionarios y los docentes en los diferentes niveles y tipos de Educación para elevar la preparación político-ideológica, pedagógico-metodológica y científica-técnica de los funcionarios en diferentes niveles, los docentes graduados y en formación, mediante las direcciones docente metodológica y científico metodológica, a fin de ponerlos en condiciones de dirigir eficientemente el proceso educativo. Se caracteriza por su naturaleza didáctica, diferenciada, colectiva, individual y preventiva con un enfoque ideo político en correspondencia con los objetivos del sistema educativo cubano. (MINED, 2014)

Una de los rasgos fundamentales del trabajo metodológico, es su concepción de sistema, teniendo como eje orientador el fin de la educación cubana:

El logro del desarrollo y la formación integral de la personalidad del educando con una base cultural en correspondencia con los ideales patrióticos, cívicos y humanistas de la sociedad socialista cubana en su desarrollo próspero y sostenible, expresados en las formas de sentir, pensar y actuar, de acuerdo con sus particularidades e intereses individuales, en correlación con las necesidades sociales, que le permita asumir una concepción científica del mundo y prepararse para la vida. (MINED, 2016 pág. 7)

Si el trabajo metodológico encuentra su razón de ser en el proceso docente-educativo, es factible destacar su concepción como parte del proceso formativo en general que posee funciones importantes, la instructiva, la desarrolladora, la educativa, la científica y la preventiva. Estas se ejecutan a la vez, interactuando e influyéndose mutuamente de forma sistemática y permanente.

Se puede valorar como una forma especial de dirección del proceso docente-educativo, dirigido a mejorar las condiciones para el trabajo, las características y formas de desarrollo del personal, de modo que eleve su nivel de eficiencia, y como consecuencia, los resultados de su trabajo incidan en forma provechosa para lograr los objetivos del Sistema Nacional de Educación.

Su objetivo es la excelencia del proceso docente-educativo y la calidad del resultado; su contenido, el propio de la Didáctica en función de la formación. Este tiene métodos, la comunicación gerencial entre los sujetos que participan en el proceso.

Para su desarrollo, tiene formas que lo caracterizan, que van desde el trabajo individual del docente en su autopreparación científico-técnica y pedagógica hasta el trabajo en grupos, en reuniones metodológicas, para analizar el diseño del proceso, su ejecución y resultado, mediante su control. En el trabajo metodológico es preciso el dominio de métodos y procedimientos eficientes que correspondan con estilos de enseñanza-aprendizaje, que sustenten el principio de la unidad en la diversidad, a la par que promuevan un aprendizaje desarrollador.

Sostiene como objetivo diseñar el proceso al nivel que se trate, al ejecutar el proceso en sí mismo, y su control producir la necesaria rectificación de las formas y métodos

que posibiliten arribar al cumplimiento del objetivo; de manera que cuando sea imprescindible, pueda reorientarse hasta estos mismos objetivos.

Un elemento importante a tener en cuenta cuando se habla del trabajo metodológico es su contenido. Se puede aseverar que este ha cambiado en dependencia de las tareas concretas planteadas al Sistema Nacional de Educación de acuerdo con las exigencias sociales. Este planteamiento queda evidenciado en el análisis de su comportamiento desde los años setenta.

El contenido del trabajo metodológico, en cualquier nivel, se orientará a lograr la integralidad del proceso docente-educativo, teniendo en cuenta que el educando debe recibir de forma integrada, a través de las actividades programadas, independientes, docentes y extradocentes, las influencias positivas que incidan en la formación de su personalidad, lo que ante todo se reflejará en la proyección política e ideológica de todas las actividades. En correspondencia con lo anterior el trabajo metodológico abarcará fundamentalmente entre otros los siguientes:

- La orientación cultural e ideológica del contenido.
- El dominio del contenido de los programas, los métodos y procedimientos que permitan la dirección eficaz del aprendizaje, el desarrollo de habilidades y la formación de los educandos. (MINED, 2014)

Los sistemas de trabajo metodológico de cada uno de los colectivos y niveles de dirección forman parte del plan y sistema de trabajo del nivel de que se trate, se elaboran a partir del balance de los objetivos de trabajo y la evaluación de los docentes y son aprobados en el Consejo de Dirección. Pueden adecuarse para cada etapa en relación con el diagnóstico de la escuela, municipio y la provincia, incluye objetivos, el tipo de actividad, plazos, participantes y responsable de su ejecución.

El trabajo metodológico se realiza de forma individual y colectiva. El individual es la labor de autopreparación del docente. En las instituciones educativas, se identifican como niveles organizativos para el trabajo metodológico, los siguientes:

- a) Consejo de dirección
- b) Consejo técnico
- c) Colectivo de departamento, grado o ciclo.

d) Colectivo de docentes a cargo de uno o más grupos de educandos de un mismo, grado, semestre o año, en Preuniversitario, ETP y Adultos (claustrillo).

e) Claustro. (MINED, 2014)

Va dirigido al perfeccionamiento de la actividad pedagógica en los diferentes niveles y, en ese sentido, la apreciación de los resultados de este puede ser objeto de atención específica, en el contexto del resto de los componentes de la actividad y de la comprensión de las tareas docentes para lograr sus fines.

Apoyando de forma permanente al docente en su preparación para impartir clases y actividades con calidad, para resaltar las experiencias positivas, determinar las causas que originan los problemas y demostrarle cómo resolverlos mediante trabajo participativo y cooperado. Mediante una eficiente organización escolar, en cada institución educativa, se crearán espacios para la preparación y ayuda metodológica a los docentes, con prioridad a los que están en formación.

Por ello, al planificar las actividades de trabajo metodológico hay que considerar el carácter sistémico de estas y el establecimiento del control del conocimiento, las habilidades y el desarrollo de los educandos. Esta es una tarea que hay que realizar por etapas, comenzando desde la preparación de la asignatura o área del desarrollo cognitivo para el curso escolar, determinando los elementos de la evaluación parcial y final los cuales se van concretando por momentos del curso, en las unidades temáticas, de acuerdo con las condiciones concretas del diagnóstico específico a nivel de institución y territorio (MINED, 2014).

La preparación de los docentes necesita estar vinculada con la finalidad de la educación, en correspondencia con el producto que se quiere obtener, al establecer un modelo que conlleve al perfil del docente deseado, reflejando lo óptimo del ser humano y acorde con las necesidades de la sociedad.

## **1.2 Las Comisiones de Asignaturas como estructura básica del trabajo metodológico**

Las Comisiones de Asignatura como célula básica para la dirección del trabajo metodológico están llamadas a ser las que rijan las líneas del trabajo en función de las dificultades que se puedan presentar en determinados contenidos, logrando una

adecuada articulación entre los diferentes niveles educativos para dar un seguimiento efectivo y certero a las necesidades en el aprendizaje y de la preparación a los docentes.

En el seminario nacional de preparación del curso 2012-2013 se planteó “que es responsabilidad de las Comisiones de asignatura evaluar sistemáticamente la calidad del aprendizaje de los educandos además que prevé entre sus funciones las de analizar sistemáticamente las causas que provocan insuficiencias. En consecuencia, los departamentos de las direcciones municipales y provinciales de educación (que atienden niveles educativos) deben mantener una estrecha relación con las Comisiones de Asignatura e intercambiar la información contenida en los partes que reciben desde las instituciones educativas, en relación con la marcha de la evaluación sistemática, parcial y final” (MINED, 2012).

“En el propio seminario se planteó que las Comisiones de Asignatura deben determinar los elementos del conocimiento más afectado en las evaluaciones practicadas (con ayuda de acciones adicionales de indagación in situ, si fuera necesario) y proponerles a las estructuras de dirección actividades concretas de mejoramiento del proceso educativo, entre las que se deberían resaltar las asociadas al trabajo metodológico, en sus diferentes tipos y modalidades” (MINED, 2012).

En el Reglamento del Sistema de Inspección del Ministerio de Educación, Resolución Ministerial 239 de 2010, precisa en el artículo 29 que las Comisiones de Asignatura organizan el sistema de control a clases y actividades metodológicas; determinan las cantidades aproximadas de estudiantes a comprobar y concilian las comprobaciones de conocimiento entre todos los niveles educativos y asignaturas para valorar su nivel y graduación uniforme; las revisan y las aprueban, junto con las claves de calificación donde quede precisado el descuento ortográfico de acuerdo con el sistema de evaluación vigente y definen, además, cuando la comprobación aplicada se aprueba o no.(MINED, 2010)

El fortalecimiento de las Comisiones de Asignatura en la dirección del proceso docente-educativo, considerando los objetivos que se lograrán y las actividades que

se desarrollarán para la socialización de los resultados, la preparación de los cuadros y directivos, metodólogos y docentes y el control a la calidad del proceso de evaluación en general y la utilización de las formas de evaluación en particular.

Por lo tanto, se identifica como uno de los niveles funcionales más importantes del trabajo metodológico en el que se deben aprovechar sus potencialidades para derivar acciones comunes e individuales de los contenidos rectores en cada nivel educativo, aspecto que se continúa perfeccionando, lo que ha permitido identificar debilidades en la preparación de los metodólogos y docentes para evaluar la objetividad, carencias en la autopreparación y planificación de la evaluación. Por otro lado, ha sido beneficioso contar con la valoración mensual del cumplimiento de los objetivos referidos al sistema de conocimientos, habilidades y valores.

A partir de lo establecido en el artículo 91 de la R/M 200, Reglamento de Trabajo Metodológico del Ministerio de Educación, las Comisiones de Asignatura deben conservar como evidencia de su trabajo el diagnóstico del dominio del contenido y de la didáctica del universo de docentes de cada asignatura, la estrategia de cada asignatura derivada del diagnóstico en el territorio y en las instituciones educativas. Las evidencias de actividades desarrolladas. Los resultados de las mediciones en las comprobaciones aplicadas por las diferentes instancias. Las actas de las reuniones de trabajo. (MINED, 2014)

En relación a la “Comisión de Asignatura” se precisa, que estas “la integran representantes de las direcciones de las educaciones, docentes de experiencias, pedagogo y psicopedagogo del Centro de Diagnóstico y Orientación y especialistas de otras instituciones del territorio (universidades, centros de investigación, sociedades científicas o culturales) que asisten en calidad de invitados” (MINED, 2014).

En el nivel provincial y municipal están dirigidas por el metodólogo provincial o municipal de la asignatura de mayor experiencia o por un especialista de la facultad de Ciencias Pedagógicas o de las escuelas pedagógicas, según sea el caso, quien organiza, orienta y controla el desarrollo efectivo de los programas de asignaturas y

evalúa sistemáticamente la calidad del aprendizaje de los educandos (MINED, 2014).

Entre las funciones de trabajo de las Comisiones de Asignaturas están:

- Proponer al Consejo de Dirección que corresponda y a los diferentes niveles educativos la estrategia de dirección del proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura.
- Ajustar periódicamente la estrategia diseñada de acuerdo a los resultados.
- Analizar sistemáticamente, de manera integral, el desarrollo del contenido de los programas de las diferentes educaciones y las causas que provocan las insuficiencias.
- Brindar orientaciones metodológicas que propicien el desarrollo efectivo de los contenidos más complejos y afectados, así como el uso de la bibliografía, los materiales audiovisuales y otros materiales que recojan los resultados de las investigaciones.
- Realizar el diagnóstico sistemático del desarrollo de la asignatura.
- Validar los programas de asignaturas o de áreas del desarrollo de los diferentes tipos de educación.
- Registrar los principales contenidos en que los estudiantes tienen dificultades, desde el nivel de Primaria hasta el de Preuniversitario, en función de adoptar las medidas necesarias.
- Registrar los principales resultados cualitativos y cuantitativos de la asignatura en el territorio, que permitan realizar estudios comparados sobre su desarrollo que garanticen su perfeccionamiento.
- Asesorar y controlar la efectividad del sistema de evaluación previsto en cada grado y nivel.
- Recopilar y registrar las principales investigaciones en el territorio en relación con la asignatura y brindar asesoramiento para su implementación (MINED, 2014, pág. 48 y 49).

La importancia concedida al trabajo de las Comisiones de Asignaturas exigirá su valoración sistemática.

No se puede hablar de trabajo metodológico y Comisiones de Asignatura sin destacar el rol profesional del metodólogo, referente importante en esta investigación, por el papel fundamental en la ejecución del trabajo metodológico que desde estas se lleva a cabo, el autor asume los criterios expresado por Bernabéu & Chinique (2014) al referirse a las funciones de la actividad pedagógica profesional del metodólogo, en correspondencia con el trabajo que estos deben llevar a cabo desde su participación en las Comisiones de Asignatura, entre las que se encuentran:

- Programar, coordinar y ejecutar las acciones de investigación, capacitación, supervisión, monitoreo y acompañamiento en el nivel, dando cuenta sobre los resultados.
- Diseñar, coordinar y proponer a los escalones superiores, sobre los Procedimientos Técnicos e Instrumentos de evaluación de los aprendizajes orientados al mejoramiento del servicio educativo.
- Diseñar y experimentar métodos, estrategias y propuestas pedagógicas y tecnológicas apropiadas a la realidad de la comunidad.
- Coordinar, ejecutar y evaluar actividades de investigación y experimentación de aspectos educacionales y de perfeccionamiento docente en el nivel.
- Elaborar, ejecutar y evaluar las investigaciones, capacitación y supervisión en el área de su responsabilidad en coordinación con los diferentes Niveles Educativos.
- Captar, procesar y determinar índices estadísticos referidos al rendimiento académico de los estudiantes, para optar estrategias que permitan potenciar los aprendizajes (Bernabéu & Chinique, 2014).

Las consideraciones antes expresadas guardan una estrecha relación con el papel que debe jugar un metodólogo dentro de la Comisión de Asignatura, por lo que constituyen pilar fundamental para el desarrollo exitoso de la dirección del aprendizaje que desde estas se realiza.

Los autores antes mencionados expresan que en las funciones que desempeña el metodólogo debe lograr hacer énfasis en garantizar:

- La orientación ideológica y política del contenido de la enseñanza, lo que significa revelar el potencial de ideas e influencias educativas que las asignaturas y otras formas del proceso docente–educativo aportan para la formación patriótica, revolucionaria de los educandos en el fortalecimiento de los valores y su formación ciudadana.
- Claridad para proceder metodológicamente en cuanto a la determinación del contenido esencial de enseñanza a incluir en el programa de una asignatura, desde una concepción desarrolladora de las potencialidades del estudiante en correspondencia con las leyes del desarrollo psicológico según las edades.
- La división del sistema conceptual que representa el resultado de la enseñanza bien de todo un programa o bien de un curso.
- La concepción didáctica de los diferentes programas en su relación y del programa propician la educación en valores y otras cualidades de la personalidad en estrecha relación con la parte instructiva.
- El dominio del contenido de los programas educandos y los métodos y procedimientos que permitan la dirección eficaz del aprendizaje y la formación de los alumnos. Sus nexos interdisciplinarios.
- El papel y lugar de las TICs y otros medios de enseñanza como apoyo al docente en el proceso educativo que desarrolla.
- Estado del cumplimiento del currículo general en las diferentes educaciones involucradas (estructura organizativa, metodología, contenido).
- Desarrollo alcanzado por los niños y/o adolescentes, a partir de los objetivos generales del año de vida, el grado y nivel de educación, en correspondencia con el momento de desarrollo.
- Características del proceso de enseñanza- aprendizaje. Comparación con lo establecido en el currículo general y precisión de los ajustes en el currículo escolar.
- Características de los docentes y directivos de los círculos infantiles y las escuelas.

- Valoración acerca de su preparación e idoneidad para la implementación del currículo, en cada una de las educaciones implicadas.
- Características del sistema de relaciones dentro y fuera de la institución escolar. Valorar su incidencia en el currículo escolar (Bernabéu & Chinique, 2014).

Estos aspectos evidencian que el metodólogo debe propiciar desde sus funciones, una preparación integral para la ejecución, dirección y control de los procesos en los que intervienen, condición indispensable para su adecuado desempeño dentro de la Comisión de asignatura.

### **1.3. Particularidades del trabajo metodológico en la Comisión de Asignatura de Español.**

Importantes experiencias relacionadas con el trabajo metodológico desde la asignatura Español, se destacan en la labor de investigadores cubanos, González, R. (1982); Romeu, A. (2003); Sales, L. (2004); Rico, P. (2011). Estas apuntan hacia la concepción de la asignatura, teniendo en cuenta el lenguaje como medio de cognición y la preparación para la vida de los educandos.

En la Comisión de Asignatura de Español se concreta el trabajo metodológico en la disciplina. Es el órgano funcional a quien corresponde dirigirlo directamente con las estructuras subordinadas en la disciplina. Su tarea fundamental es la de enseñar, mejorar, perfeccionar y crear un estilo flexible a partir de las necesidades de cada territorio y miembros que la integran.

Desde el trabajo de la Comisión de Asignatura de Español se deben tener en cuenta los algunos criterios para la dirección del trabajo metodológico entre los que se encuentran:

- La comunidad y la sociedad son fuentes proveedoras de los problemas y necesidades sociales. Se requiere tener en cuenta los valores que la sociedad prioriza, sobre la base del relevante papel que ejercen la actividad y la vida en

el interés de niños, adolescentes y jóvenes, y la necesidad de formar a nuevas generaciones capaces de garantizar el desarrollo de la sociedad.

- El sujeto es el centro del proceso de dirección. Se impone considerar sus conocimientos, disposición hacia la actividad y despliegue de la misma, la relación entre lo cognitivo y lo afectivo, el papel de la comunicación, respetando lo auténtico y original de directivos, docentes, que propicie la individualización y socialización de lo que se aprende sobre la base del desarrollo de orientaciones y capacidades valorativas.
- Entre el trabajo metodológico y las personas que lo llevan a cabo debe predominar el humanismo. Este presupone que la ejecución de las tareas se convierta en la máxima realización de metodólogos y docentes en donde puedan desarrollar toda su iniciativa. Son ellos los que dan sentido al trabajo de la Comisión de Asignatura de Español, son los que le aportan valores, los que dan significación a cada elemento del contenido metodológico.
- El papel de la concepción científica del mundo, con su expresión ideológica, en las ideas básicas de los sujetos que participan en la realización del trabajo metodológico, basadas en las acciones que se ejecutan, tiene una importancia fundamental para poder estar a tono con las exigencias sociales.
- Esta funge como vertebrador del conjunto de acciones llevadas a cabo para desarrollar con calidad el proceso de enseñanza aprendizaje dentro de la asignatura lo que favorecerá el vínculo de estrategias para dar tratamiento y seguimiento a los dominios cognitivos en todos los niveles educativos de manera lineal.
- La adecuada articulación entre los niveles educativos es el punto de partida para la dirección efectiva del trabajo metodológico designado a la enseñanza-aprendizaje teniendo en cuenta los dominios cognitivos su linealidad en los doce grados de la educación general. Dicha articulación permite que se formen conceptos y principios comunes a todos los niveles educativos con un sentido integrador e integral del proceso docente educativo en la disciplina.
- La dirección del trabajo metodológico desde la red de centros, agencias y agentes a partir de las nuevas formas de trabajo del perfeccionamiento del

Sistema Nacional de Educación que tienen su base en la RM/200, Reglamento de trabajo Metodológico.

- La unión de voluntades en el trabajo metodológico de la Comisión de Asignatura de Español para lograr la cohesión en las acciones de preparación, lo que favorece un nivel de influencias en un accionar más claro entre los miembros, sin perder la razón de ser de cada nivel educativo.
- La intervención de todos los miembros bajo una concepción integradora que lo hace comprender sobre qué bases se sustenta su actuación en correspondencia con sus particularidades y potencialidades. (Ayala, 2000)

En lo que respecta a los avances de los estudios lingüísticos y literarios la Comisión de Asignatura de Español, debe centrar entre otras, sus sesiones de preparación en actividades de corte sociodiscursivo, orientadas hacia los usos comunicativos de los hablantes, y a un desarrollo de las teorías centradas en los efectos de la recepción en el campo de los estudios literarios, teniendo en cuenta los elementos del conocimiento más afectado en cada nivel y el tratamiento didáctico y metodológico que a estos se le debe dar.

Otro aspecto de relevancia al que se le debe prestar atención desde su funcionamiento es la concepción que ha tenido la enseñanza de la lengua y la literatura en Cuba que se apoya teóricamente en los fundamentos o referentes siguientes:

Desde el punto de vista filosófico tiene su base en las concepciones marxistas, dialéctico-materialistas sobre el lenguaje y la literatura, pues desde ellas se concibe el lenguaje como capacidad humana que se adquiere en el proceso de socialización de los seres humanos. Asimismo, se concibe la literatura y el arte como formas de la conciencia social, estrechamente vinculadas a la teoría del conocimiento, al principio del partidismo desde el cual se reconoce el valor o carácter ideológico de todo signo, en particular del lingüístico, así como también su específico funcionamiento histórico-social. (ICCP, 2012)

La base filosófica dialéctico-materialista en que se sustenta la concepción metodológica sobre la enseñanza-aprendizaje de la lengua y la literatura subrayar las siguientes ideas clave:(ICCP, 2012)

- El desarrollo del pensamiento y la conciencia presentan un carácter social, semiótico y dialógico.
- La actividad de lenguaje, la actividad verbal relacionada con la semiosis, al ser productora de sentidos, es también y necesariamente constitutiva de las unidades del pensamiento humano o noesis. Es lógico admitir que en la medida en que la actividad de lenguaje o actividad verbal no es más que una actividad social, el pensamiento al cual da lugar es también semiótico y social y está determinado históricamente.
- La actividad verbal se constituye en el mecanismo fundamental por medio del cual los miembros de un grupo elaboran un acuerdo sobre lo que es el mundo en el que están inmersos y, en particular, sobre los contextos en los que actúan. Por medio de este mecanismo de interacción verbal se construyen los mundos representados, que constituyen el entorno específicamente humano a partir del cual es evaluado todo tipo de pensamiento y toda actuación singular. (ICCP, 2012)

Desde las posiciones psicológicas y particularmente desde las provenientes de la escuela histórico-cultural de Vygotsky y sus seguidores, se establece una estrecha relación entre pensamiento y lenguaje y se concibe este último como un instrumento de cognición y comunicación que permite que las objetivaciones de la realidad se sustenten por la significación lingüística; por tanto, la comprensión del lenguaje es esencial para cualquier conocimiento de la realidad; los procesos de verbalización a través del habla y de la escritura se entienden como procesos psicológicos superiores avanzados y la objetivación lingüística permite trascender el “aquí” y el “ahora”. Gracias al carácter mediato, el lenguaje tiende puentes entre diferentes zonas dentro de la realidad y las integra en un todo significativo. Por medio de la objetivación lingüística el individuo se puede representar en un mundo entero de imágenes sin que sea necesaria la presencia del otro. Todo lo expuesto hasta aquí es de gran importancia en la construcción de la realidad subjetiva del individuo y de la sociedad en general (Romeu, 2000).

Siguiendo esta línea entonces se subraya el ICCP (2012) en la concepción metodológica que:

- Los procesos psicológicos superiores tienen un origen histórico y social.
- Los instrumentos de mediación (herramientas y signos) cumplen un papel central en la construcción de tales procesos psicológicos superiores.
- El desarrollo se entiende como un proceso culturalmente organizado en el cual el aprendizaje es un momento interno y necesario.

La cultura, por su parte, está constituida fundamentalmente por sistemas de signos o símbolos que median en nuestras acciones y el sistema de signos usado con mayor frecuencia es el lenguaje hablado, pero existen otros que nos permiten actuar sobre la realidad, por ejemplo, los de medición, la lectura y la escritura (ICCP, 2012).

Desde el trabajo de la Comisión de Asignatura se debe propiciar y privilegiar el acceso al dominio de los instrumentos de mediación como el lenguaje, particularmente de la lengua escrita, y a las formas de conceptualización de la ciencia. El dominio de la lengua escrita se concibe, desde estas posiciones, como un proceso de orden superior, al demandar un trabajo intelectual muy elaborado y presupone la existencia de un lenguaje interior ya constituido.

Por otra parte, la aproximación al lenguaje específico de los distintos campos del saber humano permite no solo asimilar hechos y adquirir información, sino además, constituirse en una vía insustituible para la apropiación de esquemas conceptuales que sirven para comprender cualquier realidad; de ahí la necesidad del estudio de la diversidad textual o discursiva; de la comprensión y construcción de la significación, porque es a través del lenguaje que se configura el universo cultural y simbólico de cada sujeto.

Desde esta perspectiva histórico-cultural y socio discursiva se concreta que:(Romeu, 2000)

- El foco principal de análisis lo constituyen las prácticas comunicativas, enmarcadas en procesos de reflexión o análisis y ancladas en contextos socioculturales concretos.
- El concepto principal, vertebrador de todos los fundamentos (filosóficos, lingüísticos, psicológicos, sociológicos, pedagógicos y didácticos) es el de actividad verbal y el de texto, pues tanto el lenguaje verbal como los textos en su

sentido más amplio, se convierten en mediadores semióticos desde los cuales se asumen o adoptan géneros discursivos diversos.

- El concepto de situación comunicativa, entendida como las condiciones que rodean a un hecho comunicativo.
- Los significados, entendidos como construcciones socioculturales, resultado de las complejas interacciones entre emisor-receptor, escritor-lector y contexto.
- El concepto contexto, entendido como la comunidad discursiva y las prácticas letradas y socioculturales en las que los sujetos se insertan.
- La concepción del lector, dado que este se concibe como parte de las comunidades discursivas que usan sus recursos semióticos en las prácticas letradas en las que participan; y porque las investigaciones y estudios han dado un giro al polo del lector.
- La concepción del escritor, porque ellos se conciben como parte de las comunidades discursivas que cumplen una función esencial: ser memoria de aquellas al dejar constancia por escrito de la vida material y espiritual de esas propias comunidades.

Desde el punto de vista sociológico, el lenguaje forma parte de las prácticas sociales, culturales y discursivas de una comunidad concreta; su realización caracteriza a los grupos y las actividades de lectura y escritura, de recepción y producción y, por ello, dichas prácticas forman parte del consumo cultural. Concebir los usos del lenguaje como prácticas verbales desde el punto de vista sociológico significa conceptualizar esas prácticas como actividades que pueden ser observables y medibles; exige saber que los hablantes asumen unos usos que aprenden en el seno de sus familias y en los espacios públicos comunitarios en los que se desenvuelve su diario existir.

Desde el punto de vista pedagógico y didáctico, siguiendo las concepciones de Mijaíl Bajtín (s/f), se ratifica que aprender a participar mediante la lengua en las prácticas discursivas propias de las diferentes esferas de la actividad social, debe ser el gran objetivo de la enseñanza de las lenguas y un objetivo formativo importante para los sistemas educativos.

Desde estas concepciones pedagógicas y didácticas se seguirán las ideas de un grupo importante de intelectuales cubanos que con sus obras han enriquecido las

concepciones de la enseñanza-aprendizaje de la lengua y la literatura en el país, entre los que cabe mencionar a modo de ejemplo, a José Martí, Camila Henríquez Ureña, Juan Marinello, Herminio Almendros y Ernesto García Alzola (ICCP, 2012).

A partir de los postulados del Tercer Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación los principios que debe tener en cuenta la Comisión de Asignatura se enmarcan en el carácter científico que sirvió para sustentar teóricamente la enseñanza-aprendizaje de la lengua y la literatura, entre los que estaban los siguientes:

1. El principio del historicismo
2. El principio del carácter ideológico de la literatura
3. El principio de integralidad del análisis
4. El principio de unidad de forma y contenido en el análisis

Sin desconocer la tradición cubana en la enunciación de estos principios que se acababan de relacionar, se considera que para la etapa actual del Perfeccionamiento los principios científicos que deben sustentar la enseñanza-aprendizaje de la lengua y la literatura deben ser los siguientes:

La concepción del lenguaje como medio esencial de cognición y comunicación humana y de desarrollo personal y sociocultural de los individuos, así como componente esencial de la identidad colectiva de los pueblos.

La concepción de la literatura como forma de la conciencia social, expresión estética de la vida material y espiritual, bien y herramienta cultural de los pueblos, creadora a su vez de imaginarios. La dinámica relación entre discurso, cognición y sociedad. El carácter contextualizado del estudio del lenguaje y de la literatura. El estudio del lenguaje y de la literatura como prácticas socioculturales de grupos o estratos sociales. El carácter interdisciplinario, multidisciplinario y transdisciplinario, y a su vez autónomo del estudio del lenguaje y de la literatura.(ICCP, 2012)

Además, la Comisión de Asignatura debe tener en cuenta las nuevas formas de trabajo que desde la disciplina se proponen con el perfeccionamiento del sistema educacional a partir de la concepción de la misma, idea que giran en torno a los siguientes planteamientos:

- El trabajo metodológico constituye la principal vía para la preparación de los docentes y así lograr la efectividad del proceso docente educativo.
- La Comisión de Asignatura de Español constituye un importante órgano en la dirección del trabajo metodológico. Su adecuado funcionamiento es medular para lograr los impactos necesarios en la preparación de los docentes lo que se traduce en una mejor calidad en la dirección del proceso docente educativo.
- Desde sus funciones dota de las herramientas necesarias a los docentes para la dirección del proceso docente educativo, realizando los análisis lineales de los contenidos y proyectando las actividades correspondientes teniendo en cuenta las necesidades de superación de los docentes y comunicación.
- A partir de la nueva concepción metodológica de la asignatura se debe trabajar desde las Comisiones de Asignatura por el enfoque comunicativo, teniendo en cuenta el lenguaje como medio de cognición.

Cuba se apresta al desarrollo del III Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación lo cual, traerá como resultado la renovación del diseño de aspectos generales del sistema y de su estructura. En este empeño se van perfeccionando gradualmente los planes de estudio general, los programas particulares de áreas de desarrollo y de las asignaturas, el trabajo metodológico, la evaluación, las relaciones entre los subsistemas, entre otros. En el proceso de experimentación y la posterior sistematización de las mejores experiencias, resultará imprescindible la proyección del trabajo metodológico.

Especial interés se le deberá prestar a la concepción de las formas y vías del trabajo metodológico de manera que satisfagan las necesidades de preparación de los educadores, agentes y agencias educativas para diseñar, ejecutar y evaluar el currículo institucional, los contenidos de las disciplinas y asignaturas, la evaluación y el logro de los componentes educativos en la formación integral de los estudiantes.

La efectividad del trabajo de la Comisión de Asignatura de Español exigirá su evaluación permanente. Al referirse a la evaluación de la efectividad del trabajo metodológico de las Comisiones de Asignaturas, al autor la define como: Proceso orientado a la recopilación de información válida y confiable sobre la efectividad del

desempeño de la Comisión de Asignatura de Español, en correspondencia con las exigencias del trabajo metodológico y sus efectos en la preparación del docente para dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que constituye la variable de la investigación.

Sin lugar a dudas, los nuevos cambios que se proyectan traerán nuevos desafíos para el trabajo metodológico de las Comisiones de Asignaturas. Descansa en los esfuerzos de sus miembros la garantía de una educación de calidad.

### **Conclusiones del capítulo:**

El trabajo metodológico se constituye en uno de los procesos que garantizan la calidad de la educación cubana. Desde las actuales concepciones del Perfeccionamiento de la Educación Cubana, destaca el trabajo orientado a lograr una mayor efectividad en el funcionamiento de las Comisiones de Asignaturas. La preparación de maestros y profesores resulta necesaria para conducir a los resultados esperados, de ahí la significación que tiene la Comisión de Asignatura de Español.

## **CAPÍTULO 2: CONCEPCIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA METODOLÓGICA PARA LA EFECTIVIDAD DEL TRABAJO METODOLÓGICO DE LA COMISIÓN DE ASIGNATURA DE ESPAÑOL**

En el capítulo se ofrece la caracterización del funcionamiento de la Comisión de Asignatura Español en la provincia Matanzas. Como resultado se presenta la estrategia metodológica que se propone como solución al problema científico que se plantea en esta investigación, y la constatación de la factibilidad de su puesta en práctica.

### **2.1 Caracterización del estado actual del trabajo de la Comisión de Español en Matanzas**

En las indagaciones acerca de la efectividad del trabajo metodológico, se consideraron atributos personales de los miembros de las Comisiones de Asignaturas, como sus efectos en la preparación de los docentes, y los resultados del aprendizaje de los estudiantes en instituciones educativas.

En este sentido se incluyen elementos relacionados con cualidades de los miembros de las comisiones, el conocimiento de sus responsabilidades, su desempeño metodológico, el cumplimiento de las funciones atribuibles en el seguimiento a los problemas que se presentan en las asignaturas; así como la repercusión y los resultados en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje en las instituciones educativas.

Desde estas posiciones y por la naturaleza compleja del estudio, se coincide con el enfoque mixto en las investigaciones educativas, potenciando lo cualitativo (Hernández-Sampieri, R.; et al, 2014), (Torres, 2016), con el propósito de lograr mayor profundidad y una visión holística del fenómeno que se indaga.

El diagnóstico efectuado durante la investigación tuvo como antecedente fundamental la participación del autor como miembro en las sesiones de preparación de la Comisión de Asignatura provincial de Español.

#### **Caracterización de los miembros de la Comisión de Asignatura de Español**

La comisión de asignatura de Español está integrada por 10 miembros permanentes

y los invitados que se estime necesario, se desempeñan como metodólogos en los diferentes niveles educativos, de ellos son licenciados en educación 3, máster en ciencias de la educación 5, y 1 doctora en ciencias pedagógicas. Todos tienen más de 3 años de experiencia como metodólogos y más de 10 años de trabajo ininterrumpido en la labor docente, transitando por los diferentes niveles de dirección.

Las principales potencialidades se encuentran en el compromiso que tienen con la tarea de dirigir el aprendizaje, la preparación en la dirección de los diferentes procesos en los que intervienen. Entre las necesidades que enfrentan está la determinación de los diferentes dominios cognitivos de la asignatura. Trazar las líneas de trabajo metodológico teniendo en cuenta las regularidades detectadas y los análisis realizados.

Se indagó sobre la variable: evaluación de la efectividad del trabajo metodológico de las comisiones de asignaturas, definida en el capítulo 1 del estudio.

La operacionalización de la variable permitió establecer dos dimensiones, con indicadores para su estudio.

Tabla 1: Distribución de dimensiones, indicadores.

<b>DIMENSIONES</b>	<b>INDICADORES</b>
<b>I</b>	12
<b>II</b>	7
<b>TOTAL: 2</b>	<b>TOTAL: 19</b>

Las dimensiones determinadas fueron:

- Desempeño de los miembros de la Comisión de Asignatura de Español y efectividad del trabajo metodológico.
- La preparación de los docentes para dirigir el proceso docente-educativo.

El estudio exploratorio debe permitir indagar acerca de:

- Cualidades personales de metodólogos, profesores y maestros colaboradores.
- Preparación y nivel de desarrollo alcanzado en el trabajo (logros y dificultades), satisfacción y necesidades de los metodólogos, colaboradores, maestros y profesores especialistas.
- Preparación y nivel de desarrollo alcanzado de los metodólogos, colaboradores, maestros y profesores especialistas para dirigir el trabajo metodológico (logros y dificultades).
- Satisfacción y necesidades de los metodólogos, colaboradores, maestros y profesores especialistas, para cumplir sus funciones de asesorar desde la Comisión de Asignatura de Español en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- El desarrollo del contenido de los programas de los diferentes niveles educativos, el análisis de los resultados cualitativos y cuantitativos de la asignatura en el territorio.
- Las orientaciones metodológicas, la validación de los programas de la asignatura o de áreas del desarrollo
- La aplicación del sistema de evaluación previsto en cada grado y nivel, así como la implementación de las contribuciones de las investigaciones científicas.
- Las relaciones que se dan entre el trabajo de las Comisiones de Asignatura y la preparación de los docentes para dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para contribuir a la objetividad de la caracterización obtenida, se utilizó el procedimiento de triangulación de la información recopilada de las diferentes fuentes (Hernández, Fernández & Baptista, 2014). Para hacer la triangulación se utilizó el sistema de indicadores que permitió la correlación de toda la información textual (Rodríguez, Gil & García 2002). En el procesamiento se empleó una tabla de doble entrada, ello facilitó el análisis cualitativo de la información, se tuvo en consideración la frecuencia de ocurrencia de las condiciones de “logrado”, “parcialmente logrado” y

“no logrado” de los indicadores propuestos (Campistrous & Rizo, 1998). Según el enfoque cuantitativo, se emplearon métodos basados en el análisis de cada tipo de fuente consultada; se utilizó una escala que permite valorar el por ciento de acierto de cada indicador evaluado.

A continuación, en las (Tablas 2 y 3), se presentan los resultados cualitativos y cuantitativos obtenidos a partir de la aplicación de los instrumentos de exploración, del comportamiento de la variable: efectividad del trabajo metodológico de la Comisión de Asignatura de Español.

Tabla: Resultados de la dimensión 1: Desempeño de los miembros de la Comisión de Asignatura de Español y efectividad del trabajo metodológico.

Indicadores	Análisis de documentos	Entrevista en profundidad	Observación Participante
1.1 Experiencia en el desempeño de la actividad profesional.	-	1	-
1.2 Conocimiento y dominio de los documentos normativos que regulan las funciones y atribuciones de la Comisión de Asignatura de Español.	-	1	-
1.3 Conocimiento de la responsabilidad en las funciones de la Comisión de Asignatura de Español.	2	2	-
1.4 Conocimiento de las funciones de la Comisión de Asignatura de Español.	2	2	2

1.5 Sistematicidad en el desarrollo de las reuniones de la Comisión de Asignatura de Español.	3	3	3
1.6 Preparación básica de los miembros de la Comisión de Asignatura de Español en los contenidos y en su tratamiento metodológico.	-	2	2
1.7 Conocimiento de los programas, dosificaciones, orientaciones metodológicas, contenidos de los libros de textos, cuadernos de trabajo.	-	1	1
1.8 Capacidades para el análisis metodológico de las unidades de estudio y dosificaciones de los contenidos de las diferentes áreas de desarrollo.	-	2	2
1.9 Capacidades para el análisis sistemático de los resultados del aprendizaje de los educandos.	-	2	3
1.10 Capacidades para realizar las actividades metodológicas de ese nivel para asegurar la preparación del personal docente en los contenidos de las asignaturas.	-	2	3
1.11 Satisfacción por el resultado alcanzado en el colectivo de trabajo.	-	3	-

1.12 Disposición para el autoperfeccionamiento de su actividad	-	1	-
--	---	---	---

Leyenda: (1) logrado, (2) parcialmente logrado y (3) no logrado, en el caso de que el indicador se logre se dejó en blanco. El indicador marcado (-) no fue evaluado en esa fuente

Tabla: Resultados de la dimensión 2: Preparación de las estructuras subordinadas para dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje del Español.

Indicadores	Análisis de documentos	Entrevista en profundidad	Inventario de opiniones
2.1 Aprovechamiento de las orientaciones dadas por la Comisión de Asignatura para perfeccionar la dirección del trabajo metodológico.	-	1	1
2.2 Atención de sus necesidades metodológicas por la Comisión de Asignatura de Español.	2	2	3
2.3 Demostraciones recibidas sobre los procedimientos metodológicos a desarrollar en el trabajo de la asignatura.	-	3	3
2.4 Consideraciones en el trabajo metodológico de las dificultades de los estudiantes.	1	2	2
2.5 Participación en los debates metodológicos.	-	2	2

2.6 Intercambio sistemático con las Comisiones de Asignaturas acerca del resultado de los estudiantes en las comprobaciones de conocimientos.	-	3	3
2.7 Aportaciones de las investigaciones en el desarrollo del trabajo metodológico.	3	2	2

Leyenda: (1) logrado, (2) parcialmente logrado y (3) no logrado, en el caso de que el indicador se logre se dejó en blanco. El indicador marcado (-) no fue evaluado en esa fuente.

### **Resultados de la fase exploratoria**

Al realizar la evaluación de la efectividad del trabajo de la Comisión de Asignatura en la provincia Matanzas, se registraron los siguientes resultados:

En la dimensión 1: Cualidades personales de los miembros de la Comisión de Asignatura de Español y efectividad del trabajo metodológico, se consideran como indicadores logrados la experiencia de los miembros que conforman la Comisión de Asignatura de Español (1.1, 1.2). A pesar de que no el 100% de la muestra tienen la categoría científica de máster en los diferentes niveles que atienden; los 10 miembros de la comisión a nivel provincial, tienen más de tres años en dichas funciones. La frecuencia de ocurrencia en estos indicadores (1.3, 1.4), muestran afectaciones relacionados con el conocimiento de sus responsabilidades y funciones particularmente, las de proponer al Consejo de Dirección que corresponda y a los niveles educativos, la estrategia de dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje a seguir en la asignatura.

Algunos de los testimonios brindados durante la entrevista en profundidad, fueron:

“(…), he estado relacionado indistintamente con el trabajo de las Comisión de Asignatura, con el tiempo he adquirido experiencia de los principales problemas que se presentan en el área”.

“Soy graduado de Español-Literatura, llevo varios años trabajando en la educación preuniversitaria, me siento preparado en esta asignatura para desempeñarme como colaborador”

“Considero que el trabajo de las Comisiones de Asignaturas es básico, sé cuáles son las responsabilidades que tengo como metodóloga y responsable de la comisión de Español”.

“También tengo bien identificados los contenidos en los que como presento dificultades (…)”

En el desarrollo del intercambio, al preguntársele a los miembros de la Comisión de Asignatura de Español acerca de las funciones que le corresponden, señalan como principales: el desarrollo del contenido de los programas de los diferentes niveles educativos, el tratamiento metodológico de los contenidos con mayor dificultad.

En menor medida: el análisis cualitativo y cuantitativo de los resultados, la validación de los programas de la asignatura. Ninguno de los participantes reconoció la función de implementación de las contribuciones de las investigaciones científicas para perfeccionar el trabajo del Español como disciplina.

En cuanto a las capacidades del responsable de asignatura para dirigir el trabajo, las principales dificultades se encuentran en la sistematicidad del trabajo de la Comisión de Asignatura de Español (1.5); en el período en que se desarrolló el estudio fueron suspendidos estos encuentros con bastante regularidad. Otros indicadores con algún nivel de afectación fueron: (1.8, 1.9 y 1.10), referidos a las capacidades demostradas, de dar un tratamiento metodológico y didáctico adecuado a los contenidos de mayor dificultad en las asignaturas, el análisis de los resultados del aprendizaje y sus causas.

En el área muestreada para esta investigación, Español, durante la observación de 5 de las sesiones de trabajo, la responsable muestra dominio del contenido de los

programas, y orientaciones metodológicas. Aunque es preciso hacer notar que no existe una correlación entre los dominios cognitivos a los que se les da tratamiento en el nivel educativo primaria y el resto de los niveles por lo que no hay una unidad en el tratamiento didáctico de los mismos; se manifiestan estrategias didácticas tradicionales al dar tratamiento a los contenidos con mayor complejidad, no dándole una mirada lineal a estos desde todos los niveles educativos.

En el desarrollo de las entrevistas en profundidad, se plantearon criterios relacionados con:

“Las reuniones de la Comisión de Asignatura de Español se realiza cada dos meses, es demasiado tiempo”

“(…), en ocasiones se suspenden por otras tareas que debemos asumir (…)”

“Verdaderamente, esta actividad debería ser una prioridad para el trabajo en la provincia”

“(…), no siempre se tiene un espacio previo de preparación conjunta de todos los miembros con temas metodológicos para su preparación (…)”

“Casi siempre la reunión se convierte en un espacio para realizar análisis que no conducen a soluciones concretas a determinadas dificultades en el aprendizaje de la asignatura (…)”

Muy importante resultó en las entrevistas realizadas a los miembros de la Comisión de Asignatura, la disposición al autoperfeccionamiento de sus resultados. El análisis anterior permite dilucidar, afectaciones en la dimensión: Desempeño de los miembros de la Comisión de Asignatura de Español y efectividad del trabajo metodológico.

La aplicación de un inventario de opiniones con directivos y docentes de 10 instituciones educativas de primera infancia, primaria, secundaria básica y preuniversitario permitió hacer estimaciones acerca de la preparación del docente para dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje (dimensión 2), en la frecuencia de ocurrencia de logro, todos los indicadores evaluados se hallan afectados, no se logra

atender con suficiencias, las necesidades metodológicas de los docentes en las instituciones educativas, son insuficientes las demostraciones recibidas sobre los procedimientos metodológicos a desarrollar en el trabajo de la asignatura, principalmente de clases metodológicas demostrativas y abiertas, así como el análisis profundo de las causas de los resultados del aprendizaje de los estudiantes.

Al triangular la información, las dos dimensiones de la variable principal ofrecen dificultades con la frecuencia de acierto con que se valoran los indicadores de estudio. Desde estos argumentos se valora como insuficiente la efectividad del trabajo de la Comisión de Asignatura de Español en la provincia de Matanzas.

Por su importancia e influencia en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje en la disciplina constituye una estructura que requiere de atención para su reorganización desde el sistema de trabajo de la Dirección Provincial de Educación en el territorio.

Desde los resultados del estudio realizado por el equipo de investigadores del Proyecto Científico, sobre la efectividad de las Comisiones de Asignatura y en específico sobre la efectividad del trabajo de la Comisión de Español por el autor, se consideró oportuno realizar un grupo de recomendaciones ellas son:

Presentación de los resultados del estudio en el Consejo Técnico de la Dirección Provincial de Educación en Matanzas.

1. Desarrollar con frecuencia mensual la preparación de las Comisiones de Asignaturas provinciales teniendo en cuenta el sistema de trabajo de la Dirección Provincial de Educación que se desarrolla en dos meses, el primer momento para la preparación de los miembros y un segundo momento para el balance de los resultados en la etapa o bien buscar un espacio para realizar un corte intermedio de carácter operativo para ajustar ciertos aspectos que pueden estar fallando en el transcurso del propio sistema.
2. Acompañamiento en el trabajo de las Comisiones de Asignaturas provinciales, por especialistas de las diferentes áreas del conocimiento pertenecientes a la Universidad de Matanzas.

3. Diseñar cursos de superación desde la Facultad de Educación de la Universidad, que respondan a las necesidades de los responsables de asignaturas, metodólogos y colaboradores.
4. Desarrollar estudios e investigaciones sobre la efectividad de las Comisiones de Asignaturas en los municipios.
5. Asesoramiento de la Facultad de Educación de la Universidad en la proyección de investigaciones a partir de los resultados del aprendizaje en el territorio. (Pérez, I. 2018)

## **2.2 Fundamentación de la Estrategia Metodológica**

En la actualidad la definición de estrategia ha ocupado un espacio relevante en disímiles renglones de la vida social. Durante los últimos treinta años se han publicado numerosas obras sobre este tema. El término estrategia proviene del griego “estrategos”, que significa general, y denota el arte de dirigir las operaciones militares (Garciga, 2001).

La relación existente entre estrategia y política. Al respecto resultan en extremo interesantes los planteamientos del Héroe Nacional cubano José Martí Pérez quien señaló: “Estrategia es política (...) y (...) política es el arte de asegurar al hombre el goce de sus facultades naturales en el bienestar de la existencia (...) es sobre todo arte de precisión” (Pérez, 1975).

Al analizar el concepto estrategia vemos que los diferentes autores se mueven en planos que van desde los más cercanos a los conceptos de planeación, como por ejemplo J. Cubillos (1991) que la concibe como “una síntesis del pensamiento organizacional destinada en enfrentar el cambio y sus efectos y a producir el equilibrio dinámico necesario para alcanzar los objetivos” (Cubillos, 1991), hasta aquellos que como Henderson (1981) conciben la estrategia como un plan de utilización y asignación de los recursos disponibles con el fin de modificar el equilibrio competitivo (Henderson, 1981), y como Gonzalo Rivero para el cual también es un plan de acción que señala cómo se empieza a lograr cada uno de los objetivos que se ha fijado la organización, tomando en cuenta los recursos disponibles, el medio ambiente en que opera y las políticas de la organización. (Lima, 2012)

Por otro lado, la Organización de Naciones Unidas en la STRATEGIC PLANNING, Guide for Managers, expresa que “la planificación de una estrategia es un proceso de búsqueda en el futuro y de identificación de tendencias y temas” (ONU, s/f).

La estrategia, cualquiera que sea su definición, es el producto de un conjunto de acciones lógicas y creativas aplicables que conducen a la formulación de objetivos amplios, de políticas principales y de asignación de recursos para lograr las metas trascendentales de una organización, en la búsqueda de una mejor posición competitiva y una respuesta más coherente ante el entorno actual y futuro.

Sin considerar estos ejemplos como clásicos y después de establecer las comparaciones necesarias y pertinentes, se destacan algunas semejanzas interesantes, valiosas para la parte conceptual de la estrategia, según Valcárcel Izquierdo (Izquierdo, 1998)

- Siguen una secuencia de lo general a lo particular. Se inician con una ubicación en tendencias del entorno y fijan aspiraciones globales. Luego van tratando de concretar estos últimos en objetivos y metas específicas y áreas determinadas.
- Es un proceso de derivación de objetivos, con la intención de establecer una armonía entre el largo y corto plazo.
- Se persigue alcanzar una continuidad entre las tres dimensiones temporales de existencia de una institución pasado-presente-futuro, partiendo de lo ya hecho y sin esquematizarse en ello, trabajar en presente para lograr el futuro.
- A la estrategia no le es dado aspirar a querer avanzar en todas las exigencias que aparecen en el entorno organizacional. Es preciso en cada proyección definir puntos claves que constituyen las aspiraciones prioritarias que deben ser resueltas primero para poder luego avanzar en otras áreas.
- Las metas finales, las particulares, las específicas, han de poder medirse de alguna manera. El final debe tener alguna vía, bien clara, de registrar de manera científica cuánto se desea lograr. Sólo de esa manera puede valorar la eficiencia de la estrategia y su metodología.

Según Sierra Salcedo R. A. (2002) “La estrategia no es algo rígido, es susceptible de ser modificada, precisada, delimitada constantemente a partir de los propios cambios que se vayan operando en el objeto de transformación” (Salcedo, 2002)

En las Ciencias Pedagógicas comenzaron a utilizarse las estrategias en la década del 60 del siglo XX, coincidiendo con el comienzo del desarrollo de investigaciones dirigidas a describir indicadores relacionados con la calidad de la educación.

El análisis de múltiples criterios e interpretaciones que aparecen en la literatura pedagógica sobre esta temática ha permitido discernir que el término estrategia se utiliza, entre otros, para: designar una forma particular de resultado de la investigación educativa el cual puede abarcar diferentes variantes tipológicas.

Goce y Rodríguez (1994) definen las estrategias como: “... un procedimiento que organiza secuencialmente la acción y el orden para conseguir las metas previstas” (Goce, 1994).

Addine Fernández (1999) plantea que las estrategias son: “(...) secuencias integradas, más o menos extensas y complejas, de acciones y procedimientos seleccionados y organizados” (Fernández, 1999).

Casávola y cols. (1999) expresan: “Entendemos por estrategia cierto ordenamiento de las acciones en el curso de la resolución de un problema en el cual cada paso es necesario para el siguiente (Casavola, 1999).

En las definiciones anteriores se coincide en cuanto a que en las estrategias se diseñan acciones organizadas secuencialmente para alcanzar una meta o fin. Al realizar un estudio de las diferentes tipologías de estrategia que existen, se asume para esta investigación la de Estrategia metodológica:

“Es la proyección de un sistema de acciones a corto, mediano y largo plazo que permite la transformación de la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje tomando como base los métodos y procedimientos para el logro de los objetivos determinados en un tiempo concreto. Entre sus fines se cuenta el promover la formación y desarrollo de estrategias de aprendizaje en los educandos” (Rodríguez & Rodríguez, 2005, pág. 25).

Para la organización de la estrategia metodológica que se propone en esta investigación el autor asume el criterio expresado por de Armas Ramírez (2003), que considera tomar en cuenta los aspectos siguientes:

I. Introducción – Fundamentación: Se establece el contexto y ubicación de la problemática a resolver. Ideas y puntos de partida que fundamentan la estrategia.

II. Diagnóstico: Indica el estado real del objeto y evidencia el problema en torno al cual gira y se desarrolla la estrategia.

III. Planteamiento del objetivo general.

IV. Planeación estratégica: Se definen metas u objetivos a corto y mediano plazo que permiten la transformación del objeto desde su estado real hasta el estado deseado. Planificación por etapas de las acciones, recursos, medios y métodos que corresponden a estos objetivos.

V. Instrumentación: Explicar cómo se aplicará, bajo qué condiciones, durante qué tiempo, responsables, participantes.

VI. Evaluación: Definición de los logros u obstáculos que se han ido venciendo, valoración de la aproximación lograda al estado deseado. (De Armas, y cols., 2003, pág. 21).

Es necesario precisar que, independiente de los elementos manejados, los cuales constituyen una orientación de marcado carácter metodológico que permite organizar el proyecto estratégico, este resultado se caracteriza por la existencia de tres fases en las cuales están contenidos las cuestiones que han sido mencionadas las mismas son:

- Fase de obtención de la información o diagnóstica.
- Fase de caracterización del momento deseado, de programación- implementación, o de ejecución.
- Fase de evaluación.

**Descripción de la estrategia metodológica para la efectividad del trabajo metodológico de la Comisión de Asignatura de Español.**

Teniendo en cuenta las particularidades del trabajo metodológico que se debe realizar dentro de la Comisión de Asignatura de Español y alcance en todos sus niveles adquiere una mayor trascendencia la preparación que tengan los miembros de la misma.

Se trata de concebir una estrategia que permita a los miembros de la Comisión de Asignatura realizar propuestas que influyan de manera positiva y efectiva en su funcionamiento , que adquiera su valor en el contexto donde tiene lugar, que facilite la orientación de la dirección en que deben emplearse las buenas prácticas de cada uno de los niveles educativos, con el fin de aumentar las posibilidades de medir el impacto de la preparación de sus miembros en la interacción con las estructuras subordinadas.

Desde esta perspectiva, es necesario que la Comisión de Asignatura Español conciba su estrategia de preparación a los miembros como sistema de acciones que permita alcanzar objetivos a corto, mediano y largo plazo, a partir de sus potencialidades y necesidades considerando la flexibilidad y la contextualización del trabajo. Esta deberá prever el trabajo metodológico como una de sus direcciones estratégicas.

Es válido señalar que los niveles de relaciones que se establecen entre los Niveles Educativos dentro de la Comisión de Asignatura de Español y las acciones que determinan el grado de satisfacción de la misión que tiene en esta disciplina encuentran solución solo en esta manera de proyectar el proceso de dirección.

Para la elaboración de la estrategia se tomaron como base las ciencias filosóficas, psicológicas, sociológicas y pedagógicas, las cuales permitieron al fundamentar la estrategia para la efectividad del trabajo de la Comisión de Asignatura de Español, cuyos fundamentos se basan en principios, categorías y leyes de la pedagogía, se hace desde los puntos de vista filosófico, psicológico, sociológico y pedagógico.

### **Fundamentos Generales de la Estrategia**

- La estrategia se sustenta en el enfoque marxista leninista cuya base es el materialismo dialéctico e histórico, su base metodológica, y en la concepción

martiana de la educación de las nuevas generaciones lo que permite el análisis y la interpretación del proceso-docente educativo. Toma además sus fundamentos gnoseológicos, expresados en la forma en que se desenvuelve el proceso cognitivo, la teoría del conocimiento, con sus orígenes en la práctica pedagógica para de ahí penetrar al pensamiento y terminar en la práctica fecundada por el conocimiento adquirido. Esta lógica interna, traza el orden general de la estrategia; desde la percepción viva (estado actual del problema), el intercambio con el medio, se introduce lo abstracto (definición e integración de los conocimientos y habilidades) hasta lograr una Comisión de Asignatura efectiva a partir de su efectividad.

- Desde el punto de vista psicológico, está sustentada en la teoría histórica cultural y su máximo representante L. S. Vygotsky, al proyectar la transformación de la educación, con la implementación de la estrategia y conceder a directivos, docentes una participación protagónica en el proceso de la actividad.

Resulta esencial la trascendencia del concepto de Zona de Desarrollo Próximo, que se aprecia desde el diagnóstico, dada la posibilidad que proporcionan al determinar las posibilidades y particularidades de cada cual, las funciones que están en el proceso de maduración, así como los espacios de socialización para que alcancen escalas superiores de desarrollo. Las acciones están diseñadas a partir de tomar en consideración cada etapa.

- Está orientada a la preparación de los miembros de la Comisión de Asignatura de Español, como vía para la efectividad de la misma en la dirección y ejecución del trabajo metodológico. Como fundamento se tiene en cuenta el pensamiento pedagógico cubano que sirve de base a las transformaciones actuales de la educación en Cuba.
- Considera al trabajo metodológico como vía fundamental para elevar la calidad del proceso docente-educativo, teniendo en cuenta las direcciones en que este se debe realizar a partir de las diferentes vías para lograr la concreción de actividades teniendo en cuenta el diagnóstico y las necesidades de los docentes como centro fundamental en la dirección del proceso.

La estrategia Metodológica para la efectividad del trabajo de la Comisión de Asignatura de Español contribuirá a la preparación teórica-metodológica de los metodólogos que la integran, esta se caracteriza por:

- **Objetividad:** las acciones que se proponen surgen a partir del análisis de los resultados del diagnóstico aplicado a los miembros de la Comisión de Asignatura de Español y de la necesidad de lograr su efectividad en la dirección y ejecución del trabajo metodológico.
- **Integralidad:** considera las cualidades, los valores, los modos de actuación y las características personales de sus miembros, habilidades y las tareas para la dirección y ejecución del trabajo metodológico, así como los lineamientos e indicaciones establecidos para el desarrollo del proceso en las acciones propuestas.
- **Flexibilidad:** es susceptible de cambios, a partir de su capacidad de rediseño en correspondencia con los resultados que se vayan obteniendo durante la implementación de las acciones, los objetivos propuestos, las necesidades, así como, por su adaptabilidad a las condiciones concretas en que se aplique y los diferentes momentos del curso escolar.
- **Carácter de sistema:** parte de la interrelación que existe entre: diagnóstico, objetivo general, etapas, objetivos específicos, plan de acciones y evaluación, los que se presentan en un orden lógico y jerárquico.
- **Carácter desarrollador:** permite no solo el desarrollo de las actividades metodológicas a partir de las regularidades detectadas en las visitas, sino, además, en la propia preparación cultural de los miembros que la componen logrando la integralidad, posibilitando en el metodólogo la apropiación activa y creadora de acciones para la solución a las dificultades.
- **Carácter contextualizado:** tiene la posibilidad de adecuarse a las regularidades detectadas y a las necesidades de preparación de los miembros que la integran dese las condiciones que ofrece el sistema de trabajo previsto en la Dirección Provincial de Educación.
- **Nivel de actualización:** materializa las concepciones pedagógicas sobre las estrategias metodológicas, así como los contenidos e indicaciones recogidos en los Documentos Normativos del MINED.

- **Aplicabilidad:** Es aplicable con un mínimo de recursos; además presupone las vías para satisfacer que todos los participantes puedan acceder a ella.

A continuación, se presenta el modelo que estructura la estrategia metodológica para la efectividad del trabajo de la Comisión de Asignatura de Español en la Dirección Provincial de Educación.



La enseñanza del Español como lengua materna constituye un pilar fundamental en el desarrollo de la cultura general integral por lo que es imprescindible en la preparación del hombre para la vida; en la formación de valores y de una riqueza espiritual que le permita enfrentar los retos que las nuevas condiciones sociales, tecnológicas y culturales de la época actual, como medio de cognición y preparación para la vida.

La propuesta de estrategia metodológica que se presenta tiene como fin la preparación de los miembros de la Comisión de Asignatura de Español en la Dirección Provincial de Educación para lograr la efectividad de la misma en la dirección del trabajo metodológico permitiendo una serie estructurada de conocimientos y formas del trabajo metodológico, que de manera intencional se articulan con el fin, que se traduzcan en modos de actuación, en soluciones correctas y bien pensadas, que contribuyan a elevar la preparación de los docentes

para que estos puedan enfrentarse a los problemas que surgen en la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje del Español.

**Objetivo general:**

Contribuir a la preparación de los miembros de la Comisión de Asignatura de Español en la Dirección Provincial de Educación en el orden teórico-metodológico para la dirección efectiva del proceso de enseñanza-aprendizaje.

**Etapas de la estrategia**

**Etapas: Diagnóstico – Preparatoria**

Dirección I: Análisis de los resultados del curso anterior y determinación de las necesidades de superación de los docentes.

Objetivo: Determinar los elementos del conocimiento más afectados teniendo en cuenta el resultado del corte evaluativo final del curso 2018-2019, proyectando las necesidades de superación de los metodólogos para dar tratamiento a los mismos.

Acciones:

1. Reunión metodológica en la primera sesión de preparación de la Comisión de asignatura para analizar los resultados del curso anterior donde se presentarán los dominios cognitivos más afectados por grados y niveles educativos.
2. Determinación de las necesidades de superación de los miembros de la comisión.

Plazo de cumplimiento: Septiembre

Participantes: Metodólogos de los diferentes niveles educativos, metodólogo de superación y actividad científica, profesores de la Escuela Pedagógica y de la Facultad de Educación.

Forma de control: Observación Participante.

La reunión presentó un informe con los resultados del corte evaluativo final y de los que se hicieron en los meses de noviembre a marzo del curso escolar 2017-2018, en él se realiza una comparación de los resultados teniendo en cuenta el % de respuestas correctas en los componentes de lectura y escritura realizado en los cortes antes mencionados y su relación con los resultados finales de la asignatura,

además se analizan comparativamente los elementos más afectados por dominios cognitivos, la incidencia del nivel educativo precedente y las consecuencias para los niveles superiores, lo que permitió buscar las tendencias en los resultados del aprendizaje y las posibles causas y soluciones trazando líneas de trabajo encaminadas a resolver los problemas, además se presentó la progresión general de los resultados de la asignatura desde febrero de 2018 hasta el corte final del curso en junio del 2018.

A partir de los análisis realizados en esta reunión metodológica se trazaron acciones encaminadas a la superación de los miembros de la Comisión de Asignatura de Español, determinando sus necesidades para desde la práctica pedagógica den seguimiento efectivo al aprendizaje.

También se tomaron acciones para reorganizar el trabajo metodológico de la asignatura:

- Rediseñar la estrategia para la asignatura haciendo énfasis en la lectura, sobre todo en el nivel inferencial y la morfosintaxis.
- Reorganizar los campamentos de repaso a partir de las dificultades de cada alumno.
- Sistematizar el seguimiento a tercer grado desde la planificación y el sistema de trabajo metodológico.
- Tratamiento a los contenidos de la nueva ortografía y gramática.
- Implicar a las Comisiones de Asignaturas municipales y provincial en el tratamiento a los dominios más afectados.

Al realizar la comparación entre los resultados de los diagnósticos y la evaluación final los que demuestran que todavía no son suficientemente efectivo el trabajo metodológico para darle tratamiento a los diferentes dominios cognitivos.

Dirección II: Planificación de los elementos que integran la estrategia metodológica

Objetivo: Planificar las acciones que se desarrollarán en las etapas de Ejecución y Evaluación de la estrategia metodológica.

## Acciones

1. Planeación de las acciones que se desarrollarán en la etapa de Ejecución y Evaluación de la estrategia metodológica.
2. Determinación de los plazos de cumplimiento, participantes, responsables y forma de control de cada una de las acciones propuestas.
3. Reunión preparatoria para la introducción en la práctica de la Comisión de Asignatura de Español las acciones que se proponen en la etapa de diagnóstico y en la de Evaluación con el fin de transformar los modos de actuación para la dirección del aprendizaje del Español a partir de las regularidades detectadas los diferentes dominios cognitivos a partir del diagnóstico aplicado.

Plazo de cumplimiento Septiembre.

Participantes: Metodólogos de los diferentes niveles educativos.

Responsable: Metodólogo Integral de Preuniversitario.

Forma de Control: observación participante.

### **Etapa de ejecución**

1. Reunión metodológica para trazar las líneas de trabajo metodológico a partir de los resultados de las visitas a clases y las comprobaciones.

Plazo de cumplimiento: Mensual

Participantes: Metodólogos de los diferentes niveles educativos.

Responsable: Metodólogo Integral de Preuniversitario.

Forma de Control: Observación participante.

2. Trabajo de mesa en las sesiones de preparación colectiva para determinar la linealidad de los contenidos desde la primera infancia hasta el preuniversitario desde los diferentes componentes de la asignatura, los objetivos y contenidos.

Plazo de cumplimiento octubre.

Participantes: Metodólogos de los diferentes niveles educativos.

Responsable: Metodólogo Integral de Preuniversitario.

Forma de Control: Observación participante.

3. Levantamiento de las necesidades de superación de los miembros de la Comisión de Asignatura de Español y de los docentes para demandar cursos de superación

coordinados con la facultad de Educación a partir de los resultados de las visitas a clases y los resultados de las comprobaciones de conocimiento.

Plazo de cumplimiento: Septiembre.

Participantes: Metodólogos de los diferentes niveles educativos.

Responsable: Metodólogo Integral de Preuniversitario.

Forma de Control: Observación participante.

4. Elaboración de documentos sobre los principales métodos para la enseñanza del Español y el análisis de los textos en los diferentes niveles educativos, así como de las comprobaciones a realizar para la entrega pedagógica de un nivel a otro.

Plazo de cumplimiento: Cada dos meses.

Participantes: Metodólogos de los diferentes niveles educativos.

Responsable: Metodólogo Integral de Preuniversitario.

Forma de Control: Visitas a clases.

5. Estudio desde las sesiones de preparación de la Comisión de Asignatura de materiales audiovisuales para insertar en los sistemas de clases y análisis metodológicos teniendo en cuenta las unidades de estudio en los programas de cada nivel.

Plazo de cumplimiento septiembre- diciembre.

Participantes: Metodólogos de los diferentes niveles educativos.

Responsable: Metodólogo Integral de Preuniversitario.

Forma de Control: Visitas a clases.

6. Trabajo de mesa para analizar los materiales que se implementan en el tercer perfeccionamiento y su validación en la práctica realizando propuestas de actividades para incluir en los mismos y las correspondientes valoraciones que de estos se pueden realizar.

Plazo de cumplimiento: noviembre.

Participantes: Metodólogos de los diferentes niveles educativos.

Responsable: Metodólogo Integral de Preuniversitario.

Forma de Control: Observación participante.

7. Levantamiento de los resultados científicos que existen de la asignatura para implementarlos en la solución a los problemas de aprendizaje y metodológicos identificados en las visitas a clases y comprobaciones de conocimientos.

Plazo de cumplimiento: octubre.

Participantes: Metodólogos de los diferentes niveles educativos.

Responsable: Metodólogo Integral de Preuniversitario.

Forma de Control: Observación participante.

8. Taller metodológico para determinar los dominios cognitivos y los principales indicadores de estos en los diferentes niveles educativos.

Plazo de cumplimiento: octubre.

Participantes: Metodólogos de los diferentes niveles educativos.

Responsable: Metodólogo Integral de Preuniversitario.

Forma de Control: Observación participante.

9. Realización de estudios comparados de la evaluación en los diferentes niveles educativos para determinar la influencia que ejerce el trabajo realizado en cada uno de estos.

Plazo de cumplimiento: diciembre, abril, julio

Participantes: Metodólogos de los diferentes niveles educativos.

Responsable: Metodólogo Integral de Preuniversitario.

Forma de Control: Observación participante.

10. Realizar el análisis de los principales cambios en los programas de primero, cuarto, séptimo y décimo grado en coordinación con la facultad de Educación y las Escuelas Pedagógicas para llevar a cabo la preparación de los docentes que asumirán los nuevos planes y programas del Tercer Perfeccionamiento.

Plazo de Cumplimiento: Mensual

Participantes: Metodólogos de los diferentes niveles educativos.

Responsable: Metodólogo Integral de Preuniversitario.

Forma de Control: Observación participante.

11. Insertar a los miembros de la comisión de asignatura en los claustrillos de las Escuelas pedagógicas para actualizar a los profesores y egresados al respecto de los principales cambios en la asignatura.

Plazo de Cumplimiento: Mensual

Participantes: Metodólogos de los diferentes niveles educativos.

Responsable: Metodólogo Integral de Preuniversitario.

Forma de Control: observación participante.

12. Clase metodológica instructiva para el tratamiento a los contenidos más afectados teniendo en cuenta los diferentes niveles educativos, evidenciando la linealidad de los contenidos.

- El tratamiento a la ortografía
- La construcción de textos

Plazo de cumplimiento: enero, abril.

Participantes: Metodólogos de los diferentes niveles educativos.

Responsable: Metodólogo Integral de Preuniversitario.

Forma de Control: Observación participante.

13. Taller metodológico para el tratamiento a los dominios cognitivos afectados en la asignatura y su linealidad desde la primera infancia hasta el preuniversitario.

Fecha de Cumplimiento: febrero

Participantes: Metodólogos de los diferentes niveles educativos.

Responsable: Metodólogo Integral de Preuniversitario.

Forma de Control: observación participante.

14. Seminario científico metodológico para la sistematización de los resultados de las tesis que en la disciplina se han puesto en práctica.

Plazo de cumplimiento: mayo

Participantes: Metodólogos de los diferentes niveles educativos.

Responsable: Metodólogo Integral de Preuniversitario.

Forma de Control: Observación participante.

### **Etapas evaluativas.**

Dirección I: Valoración del estado de preparación teórico metodológica de los miembros de la Comisión de Asignatura de Español al que ha contribuido la estrategia.

Objetivo: Valorar el estado de preparación teórico metodológica de los miembros de la Comisión de Asignatura de Español en la Dirección Provincial de Educación para lograr la efectividad del trabajo metodológico.

Acciones:

1. Desarrollo de un taller de reflexión donde los directivos valoren lo que esperaban con el desarrollo de la estrategia metodológica, lo que lograron y las perspectivas para el logro de la efectividad en el trabajo que realiza la Comisión de Asignatura de Español.

Plazo: mayo.

Participantes: Metodólogos de los diferentes niveles educativos.

Responsable: Metodólogo Integral de Preuniversitario.

Forma de Control: Observación participante.

2. Aplicación de los instrumentos para el diagnóstico final. Constatación de la aplicación de las orientaciones contenidas en la estrategia mediante la encuesta y la medición del impacto encada uno de los territorios.

Plazo: mayo

Participantes: Metodólogos de los diferentes niveles educativos.

Responsable: Metodólogo Integral de Preuniversitario.

Forma de Control: Observación participante.

Dirección II: Rediseño de la estrategia a partir de su implementación.

Objetivo: Perfeccionar la estrategia propuesta considerando los resultados de la introducción en la práctica metodológica.

Acciones:

1- Reunión metodológica con los miembros de la Comisión de Asignatura de Español participantes en el proceso de ejecución de la estrategia metodológica para la efectividad del trabajo de la Comisión de Asignatura de Español para la determinación de las adecuaciones necesarias en próximas aplicaciones.

Plazo de cumplimiento: Mayo.

Participantes: Subdirectores docentes, Jefes de Departamento, Metodólogos Integrales de los diferentes niveles Educativos.

Responsable: Metodólogo de Preuniversitario.

Forma de Control: Autovaloración, y valoración del desarrollo alcanzado en la Preparación Teórico metodológica de los miembros de la Comisión de Asignatura de Español en la dirección del trabajo metodológico. Análisis y valoración de los resultados de los instrumentos aplicados. Rediseño de la

estrategia metodológica a partir de los resultados de la evaluación de los indicadores para medir el nivel de preparación de los directivos, del cumplimiento de los objetivos de cada Dirección y de la valoración de la calidad con que se desarrollaron cada una de las acciones.

### **2.3 Constatación parcial de la implementación de la Estrategia Metodológica para la efectividad del trabajo metodológico de la Comisión de Asignatura de Español en la provincia Matanzas**

La estrategia metodológica para la efectividad del trabajo de la Comisión de Asignatura de fue aplicada por el autor de la investigación, durante el curso escolar 2018-2019.

Después de la aplicación práctica de las acciones de la estrategia metodológica, los criterios expuestos y la evaluación ofrecida por los miembros de la unidad de estudio seleccionada, se evidencia el cumplimiento del objetivo propuesto en la investigación. Además, se retomaron los indicadores trabajados en el diagnóstico inicial para llegar a conclusiones sobre el efecto causado en la efectividad del trabajo metodológico de la Comisión de Asignatura en la introducción de los resultados.

Al realizar la evaluación de la Efectividad del trabajo metodológico de la Comisión de Asignatura de Español en la provincia Matanzas, después de implementada la estrategia se registraron los siguientes resultados:

En la dimensión 1: Cualidades personales de los miembros de la Comisión de Asignatura de Español, los indicadores parcialmente logrados (1.3, 1.4), que mostraron afectaciones relacionados con el conocimiento de sus responsabilidades y funciones particularmente, las de proponer al Consejo de Dirección que corresponda y a las educaciones, la estrategia de dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje a seguir en la asignatura.

Algunas de los testimonios brindados durante la entrevista en profundidad, (Anexo 1 y 2) una vez aplicada la estrategia fueron:

“(…), con las actividades realizadas por la Comisión de Asignatura de Español para nuestra preparación en la dirección del trabajo metodológico, hemos podido de

manera certera dar tratamiento a los dominios cognitivos más afectados en cada uno de los diferentes niveles educativos que atendemos”.

“Como colaborador creo que las actividades realizadas por el equipo de trabajo de la Comisión de Español contribuyen a la efectividad del trabajo ya que a partir de nuestras sesiones de preparación hemos elaborado documentos que contribuyen a nuestra preparación y a los docentes de las estructuras subordinadas”

“Considero que el trabajo de la Comisiones de Asignaturas se ha revitalizado con la estrategia porque logramos una correcta articulación entre los diferentes niveles educativos además se ha ganado en la profundidad de los análisis que se realizan y en la determinación de las causas reales que provocan las insuficiencias, lo que permite tomar acuerdo y acciones certeras para el tratamiento a los dominios afectados en el proceso de enseñanza aprendizaje del Español”.

En el desarrollo del intercambio, posterior a la aplicación del diagnóstico, al preguntársele a los miembros de la Comisión de Asignatura Español acerca de las funciones que le corresponden, señalan como principales: el desarrollo del contenido de los programas de las diferentes niveles educativos, el tratamiento metodológico de los contenidos con mayor dificultad, el análisis cualitativo y cuantitativo de los resultados, la validación de los programas de la asignatura a partir del experimento que se realiza en tercer perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación. Además, a partir del trabajo realizado en la dirección científica se ha creado un repositorio con tesis de maestría y doctorado que contribuirán a la preparación de los miembros y a la puesta en práctica de las mejores experiencias sistematizadas por docentes de toda la provincia, lo que contribuirá a las soluciones didácticas y metodológicas de los problemas identificados.

Con respecto a las capacidades del responsable de asignatura para dirigir el trabajo, a partir del reordenamiento en la Dirección Provincial del trabajo metodológico, se ha ganado en la sistematicidad de la realización de las reuniones de preparación y cierre, a partir de que el sistema de trabajo de la provincia ocurre en dos meses se realizan de manera mensual una reunión de preparación de los miembros de la Comisión de Asignatura y la reunión de cierre donde se analizan los resultados

presentados por cada nivel las principales dificultades se encuentran en la sistematicidad del trabajo de la Comisión de Asignatura (1.5); respetando el espacio de intercambio, reflexión y ajuste de las acciones para la dirección del trabajo.

También en este aspecto se puede decir que con las nuevas formas de trabajo que se proponen en el Tercer Perfeccionamiento, utilizando los recursos de la red de centros, se ha podido nutrir el trabajo de la Comisión pues los profesores colaboradores contribuyen con sus experiencias al desarrollo de la efectividad del trabajo.

El empleo de las buenas prácticas que para el aseguramiento al pilotaje del Ejercicio Regional Comparativo y Explicativo y su posterior aplicación, es otra de las acciones que se han sistematizado desde el trabajo de la Comisión de Asignatura, pues a partir de los análisis que se hicieron del aprendizaje y de la dirección del trabajo metodológico, se le dio tratamiento efectivo a los dominios cognitivos más afectados en el Español, fundamental fue la articulación entre los especialistas de los diferentes niveles educativos.

En los indicadores: (1.8, 1.9 y 1.10), referidos a las capacidades demostradas, de dar un tratamiento metodológico y didáctico adecuado a los contenidos de mayor dificultad en las asignaturas, el análisis de los resultados de los estudiantes y sus causas. En el área muestreada para esta investigación, Español, durante la observación de 5 de las sesiones de trabajo, se reafirma el dominio del contenido de los programas, y orientaciones metodológicas, por parte de la responsable. Se realizaron análisis lineales de los contenidos más afectados en la etapa desde la primera infancia hasta el preuniversitario estableciendo correlación entre los dominios cognitivos a los que se les da tratamiento en el nivel educativo primaria y el resto de los niveles logrando una unidad en el tratamiento didáctico de los mismos; se rediseñaron las estrategias didácticas para dar tratamiento a los contenidos con mayor complejidad, dándole una mirada lineal a estos desde todos los niveles educativos y con vistas al ingreso hacia la Educación Superior.

En el desarrollo de las entrevistas en profundidad, se plantearon criterios relacionados con:

“Las reuniones de la Comisión de Asignatura de Español se llevan a cabo a partir del sistema de la provincia el mismo permite que se haga una reunión para preparar a sus miembros en contenidos de la didáctica y la metodología a partir de la regularidades y necesidades de cada uno de sus miembros.”

“Hoy se puede decir que la Comisión de Asignatura se ha convertido en una prioridad para el trabajo de la DPE a partir de que en ella se trazan las líneas de trabajo metodológico”

“Los análisis que se realizan hoy puede decirse que tienen la profundidad requerida ya que se realizan a partir de los indicadores de medida en la dirección del PEA lo que conduce a soluciones concretas a determinadas dificultades en el aprendizaje de la asignatura (...)”

Muy importante resultó en las entrevistas realizadas a los miembros de la Comisión de Asignatura, la disposición al autoperfeccionamiento de sus resultados. El análisis anterior permite dilucidar, que las afectaciones en la dimensión: Desempeño de las Comisiones de Asignaturas que se detectaron en el diagnóstico inicial han mejorado de manera gradual en la medida que se aplican las acciones diseñadas en la estrategia.

La aplicación de un inventario de opiniones con directivos y docentes de 10 instituciones educativas de primaria y secundaria básica permitió hacer estimaciones acerca de la preparación del docente para dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje, en la frecuencia de ocurrencia de logro, se pueden apreciar avances en algunos de los indicadores evaluados a partir de las exigencias del trabajo de la Comisión, se ha logrado en gran medida atender, las necesidades metodológicas de los docentes en las instituciones educativas, el número de demostraciones recibidas sobre los procedimientos metodológicos a desarrollar en el trabajo de la asignatura ha aumentado, aunque todavía queda mucho por hacer, principalmente de clases metodológicas demostrativas y abiertas, así como el análisis profundo de las causas de los resultados del aprendizaje de los estudiantes.

Al triangular la información, las dos dimensiones de la variable principal ofrecen avances en la frecuencia de acierto con que se valoran los indicadores del estudio.

Aunque todavía los resultados no logran el estado deseado los miembros de la Comisión de Asignatura de Español expresan ciertos niveles de satisfacción con los resultados de la estrategia.

Desde la perspectiva del perfeccionamiento se han propuesto otras acciones por parte de los integrantes de la Comisión y colaboradores, que contribuirán a enriquecer y mejorar la estrategia metodológica propuesta, logrando que con la participación y el criterio de todos los que de ella forman parte se alcance la efectividad deseada en la dirección del trabajo metodológico y la correspondiente calidad de la educación.

Desde estos argumentos se valora que el trabajo de la Comisión se enrumba a ser el medidor de los principales logros en el aprendizaje, y la dirección que de este se hace para que su función asesora sea cumplida, su reordenamiento ha constituido un pilar fundamental para lograr la efectividad del trabajo metodológico que se realiza desde esta, sentando las bases para el perfeccionamiento de la misma.

## CONCLUSIONES

- Los fundamentos teóricos que sustentan el trabajo metodológico se basan en los postulados de la teoría del conocimiento que aporta la filosofía marxista, en el enfoque histórico cultural de L. S Vygotsky, otros autores de gran relevancia y en los preceptos de las ciencias pedagógicas contemporáneas, así como en los documentos normativos que ha emitido el MINED a lo largo del perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación.
- El diagnóstico inicial arrojó que existen dificultades en la efectividad del trabajo metodológico de la Comisión de Asignatura de Español encontrándose entre estas: insuficiencias en la efectividad de las actividades metodológicas que se diseñan, las actividades metodológicas propuestas no responden al diagnóstico real de los directivos y docentes a las cuales van dirigidas, falta profundidad en los análisis que se hacen de los planes, programas y textos, insuficiente implementación de las contribuciones de las investigaciones científicas para perfeccionar el trabajo de la asignatura.
- Para contribuir a la efectividad del trabajo metodológico de la Comisión de Asignatura de Español se diseñaron acciones que integran una estrategia metodológica para transformar su realidad.
- Los resultados parciales obtenidos en la práctica pedagógica permitieron constatar que las acciones diseñadas en la estrategia metodológica contribuyen a la efectividad del trabajo metodológico realizado por la Comisión de Asignatura de Español en la Dirección Provincial de Educación.

## RECOMENDACIONES

- Generalizar la estrategia al resto de las Comisiones de Asignatura de la Dirección Provincial de Educación a partir de las particularidades de cada una.
- Presentar los resultados en el Consejo Técnico de la Dirección Provincial de Educación.
- Continuar el desarrollo de investigaciones a partir de las insuficiencias que aún se presentan en el funcionamiento de la Comisión de Asignatura de Español.

## BIBLIOGRAFÍA

- APA. (2017). 20 Principios psicológicos para mejorar el aprendizaje de los estudiantes. Obtenido de: <http://noticias.universia.es/portada/noticia/2016/01/22/1135662/20-principios-psicologicos-mejorar-aprendizaje-estudiantes.html>
- Atorresi, A et. al. (2009). Aportes para la enseñanza de la lectura. Edición de la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe (*OREALC/UNESCO Santiago*) y el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación –*LLECE*–. Santiago de Chile. Selesianos Impresores S.A.
- Ayala, M. (2000). La dirección de trabajo metodológico en el departamento de Ciencias. Holguín. Tesis de Maestría.
- Bajtin, M. ( s/f.)El problema de los géneros discursivos. Material impreso.
- Bajtin, M. (2008) Estética de la creación verbal. Buenos Aires. Siglo XXI.
- Barreras, F. (2014). Conferencia dictada en la Facultad de Ciencias Pedagógicas de la Universidad de Matanzas. Principios, metodología y métodos de investigación en educación. Matanzas.
- Bernabeu, M& Chinique, A. (2014). Estudio teórico-metodológico de antecedentes de la actividad pedagógica profesional de los metodólogos. Informe de Investigación. ICCP, La Habana, Cuba.
- Campistrous, L., & Rizo, C. (1998). Indicadores e investigación educativa (Segunda Parte). Instituto Central de Ciencias Pedagógicas de Cuba. Agosto de 1998.
- Capó, J. C. Plá & Capó, J. (2011). La evaluación como elemento de mejora y enriquecimiento del sistema educativo. Revista latinoamericana de Estudios Educativos, XLI(3-3), 139-150.
- Casavola. (1999). El rol constructivo de los errores en la adquisición del conocimiento. Madrid: Praxis.
- Cubillos, J. (1991). Seminario de planeación estratégica. México: Interlocutor S.A.

- De Armas, N. et al. (2004). Los resultados científicos como aportes de la investigación educativa. Universidad de Ciencias Pedagógicas "Félix Varela". Santa Clara. Cuba.
- Fernández, F. A. (1999). Didáctica y optimización el proceso de enseñanza aprendizaje. La Habana: IPLAC Material en soporte digital.
- Galdos, S. A. (2009). Metodología de evaluación institucional para escuelas especiales de trastorno de conductas.(Tesis inédita de doctorado). Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. Ciudad de la Habana, Cuba.
- García-Ajofrín. (2016). Gigantes de la Educación. Lo que no dicen los rankings. Barcelona: Editorial Arien.
- García G. y Caballero E. (2004). El trabajo metodológico en la escuela cubana. Una perspectiva actual. En F. Addine, Didáctica:Teoría y Práctica (págs. 3-40). La Habana: Pueblo y Educación.
- Garciga, R. (2001). Formulación Estratégica y Enfoques Directivos. La Habana: Félix Varela.
- Goce, N. y. (1994). Estrategia Metodológica en la formación de profesores. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Henderson, B. (1981). What is Bissness Estrategy. Boston: Consulting Group.
- Hernández-Sampieri, R.; et al. (2014). Metodología de la Investigación. Sexta Edición. Ciudad México. Editorial Mc´Graw Hill Education. En formato digital.
- ICCP. (2012). Concepción Metodológica de la discciplina Lengua y Literatura. La Habana: Material en soporte digital.
- Izquierdo, N. V. (1998). Estrategia interdisciplinaria de superación para profesores de Ciencias de la Enseñanza Media. La Habana.
- Lebedev, O. (1980). El trabajo metodológico. Sus fundamentaciones. Seminario Nacional a dirigentes. La Habana : MINED.
- Lima, A. (2012). La investigación pedagógica, otra mirada. La Habana: Pueblo y Educación.

- López, M. (1985). La dirección de la actividad cognoscitiva. La Habana : Pueblo y Educación.
- MINED. (1983). RM 150/83. La Habana: MINED.
- MINED. (1988). RM 188. La Habana : MINED.
- MINED. (1999). RM/85. La Habana: MINED.
- MINED. (2008). RM 199. La Habana.
- MINED. (2010). RM 239. Reglamento del Sistema de Inspección del Ministerio de Educación. La Habana: MINED.
- MINED. (2012). Seminario Nacional de preparación del curso escolar 2012-2013. La Habana: MINED.
- MINED. (2014). Resolución 200. Reglamento del trabajo metodológico del Ministerio de Educación. La Habana.
- MINED. (2016). Plan de Estudio de la Educación Primaria. La Habana, Cuba.
- ONU. (s/f). STRATEGIC PLANNING, Guide for Managers. New York: ONU.
- Pérez, I. M. (2018). Estudio de efectividad de las Comisiones de Asignatura en Matanzas. Matanzas: Universidad Camilo Cienfuegos.
- Pérez, J. M. (1975). Obras completas tomo IV y XXI. La Habana: Ciencias Sociales.
- PCC. (2017). Documentos del 7mo Congreso del Partido aprobados por el III Pleno del Comité Central del PCC. La Habana.
- Ramírez, L. & González, J.(2017). La dirección del trabajo científico-metodológico. Revista: Avances en Supervisión Educativa, 1-18. Obtenido de: HYPERLINK "<https://avances.adide.org/index.php/ase/article/view/588>" <https://avances.adide.org/index.php/ase/article/view/588>
- Rodríguez, R. B. (1996). Teoría y Metodología del aprendizaje. La Habana: Pueblo y Educación.
- Rodríguez, G., Gil, J., & García, E. (2002). Metodología de la Investigación Cualitativa. PROGRAG. Santiago de Cuba.

- Romeu, A. (2000). El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la lengua y la literatura. La Habana: Pueblo y Educación.
- Salcedo, R. A. (2002). Algunas Consideraciones desde la perspectiva pedagógica. En R. A. Salcedo, Compendio de pedagogía (pág. 76). La Habana: Pueblo y Educación
- Santisteban, E. (2014). Metodología de la Investigación Científica. Editorial: Academia Universitaria. Las Tunas.
- Silverio, M. (1990). Coloquio sobre aprendizaje. La Habana: Facultad de Pedagogía.
- Torres, P. (2010). A cerca de la evaluación educativa y el trabajo metodológico. Pinar del Rio: Seminario Científico on line.
- Torres, P. (2016). Acerca de los enfoques cuantitativo y cualitativo en la investigación educativa cubana actual. Revista "ATENAS" Vol. II, (34). 2016 (abril-junio) pgs 1-15. ISSN 1682-2749.
- Torres Fernández P. (2017). Las pruebas objetivas y el trabajo metodológico. experiencia desde una escuela primaria cubana. La Habana: Educación.
- UNESCO. (2015). Replantear la educación ¿hacia un bien común? UNESCO.
- Valle, A. (2013). La investigación pedagógica. Otra mirada. La Habana: Pueblo y Educación.
- Van de Velde. H. (2016). Apuntes sobre calidad educativa: ¿cuestión de producto o proceso? Obtenido de: HYPERLINK "<http://abacoenred.com/wp-content/uploads/2016/01/2-Apuntes-sobre-Calidad-Educativa-2.pdf>" <http://abacoenred.com/wp-content/uploads/2016/01/2-Apuntes-sobre-Calidad-Educativa-2.pdf>
- Van Dijk, Teun A. (1978). La ciencia del texto. Buenos Aires. Paidós.
- Wong, E. (1980). Dirección y organización del trabajo metodológico. En el IV Seminario Nacional a Dirigentes y Metodólogos. La Habana: MINED.
- Zayas, C. Á. (1988). Metodología de la Investigación Científica . Santiago de Cuba .

## Anexos

### Anexo 1

Instrumento 1. Guía para la entrevista en profundidad a los responsables de Comisiones de Asignaturas

Datos generales.

Metodólogo: \_\_\_\_\_ Máster: \_\_\_\_\_ Licenciado: \_\_\_\_\_ PGI: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_

Área del conocimiento o asignatura que atiende: \_\_\_\_\_

Asignatura(s) que domina: \_\_\_\_\_

Experiencia en el cargo: \_\_\_\_\_ Años trabajando en la provincia: \_\_\_\_\_

Años trabajando en el municipio: \_\_\_\_\_

Provincia: \_\_\_\_\_ Municipio:  
\_\_\_\_\_

Responsable de comisión de asignatura: La siguiente entrevista tiene como objetivo recoger información relacionada con el trabajo que usted realiza en el área del conocimiento o asignatura que asesora. Le pedimos por favor la mayor fidelidad en la información y de antemano le agradecemos su colaboración.

1. ¿Cuál es su criterio acerca del dominio que posee de los documentos normativos y metodológicos que orientan el trabajo metodológico de las Comisiones de Asignaturas? Argumente.
2. ¿Considera usted que tiene dominio de los contenidos de los programas de la (s) asignatura (s) que asesora y de su didáctica específica? De tener dificultades, diga cuáles son.
3. ¿Se siente preparado para impartir actividades docentes metodológicas (clases metodológicas, talleres metodológicos etc.) y científico – metodológicas (seminarios, científicos, talleres) en el área o asignatura que atiende? Argumente.

4. ¿Cómo se concibe y qué tiempo se le dedica a la preparación de los responsables de asignatura o colaboradores? Indagar acerca de los principales aciertos, dificultades y sugerencias.
5. ¿Cómo orienta y dirige el tratamiento metodológico (derivación gradual de los objetivos y de los contenidos asociados a estos, análisis de métodos, procedimientos y medios de enseñanza a utiliza, análisis de tareas de aprendizaje de diferentes niveles de asimilación a realizar en las clases, la determinación de las potencialidades educativas del contenido del sistema de clases para dar cumplimiento a los programas directores y lograr la formación de valores, determinación del estudio independiente y su orientación) de los sistemas de clases en la preparación metodológica a profesores principales o colaboradores y docentes, de la(s) asignatura(s) que atiende. Solicitar los principales aciertos y las principales dificultades.
6. ¿Qué implicación tiene usted en el análisis del sistema de evaluación escolar y en específico en la elaboración y aprobación de los proyectos de evaluación? Argumente.
7. ¿Planifica y desarrolla usted clases metodológicas y talleres en la didáctica y contenidos de la(s) asignaturas(s) que asesora? Especifique.
8. ¿Qué opinión tiene sobre la calidad del desarrollo de las clases que imparten los docentes en la(s) asignatura(s) que atiende? Solicitar los principales aciertos y las principales dificultades. Refiérase en específico a cómo desarrollan:
  - Aseguramiento del nivel de partida, motivación y orientación hacia el objetivo
  - Tratamiento del contenido.
  - Empleo de procedimientos científicos para la solución de problemas de la práctica educativa.
  - Control y evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje (PEA).
  - ¿Siente satisfacción por el trabajo que realiza? ¿Cuáles son sus principales insatisfacciones?

- ¿Cuáles son los aspectos en los que usted considera debe recibir preparación para el mejor desempeño de su labor profesional?
- ¿Qué opinión tiene acerca del trabajo que desarrollan los docentes en la preparación de su(s) asignatura(s)? Argumente con logros e insatisfacciones atendiendo a: preparación que posee, cómo transmite las orientaciones de las instancias superiores, cómo los prepara en la didáctica general y en la particular de las asignaturas, cómo planifica y da seguimiento al sistema de evaluación del escolar, cómo participa en el tratamiento metodológico de los sistemas de clases, relación con el profesor colaborador entre otros aspectos. Brinde sugerencias de cómo debería ser.
- ¿Qué opinión tiene acerca del trabajo que desarrolla el profesor colaborador en la preparación de los docentes? Argumente con logros e insatisfacciones atendiendo a: preparación que posee, cómo los prepara en la didáctica particular de las asignaturas que atiende, cómo planifica y da seguimiento al sistema de evaluación del escolar, cómo participa en el tratamiento metodológico de los sistemas de clases, relación con el tutor entre otros aspectos. Brinde sugerencias de cómo debería ser.

## Anexo 2

### **Instrumento 2. Guía para la entrevista en profundidad a los profesores colaboradores**

Datos generales.

Profesor: \_\_\_\_\_ Máster: \_\_\_ Licenciado: \_\_\_ PGI: \_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_

Especialidad que asesora: \_\_\_\_\_ Asignatura(s) que imparte: \_\_\_\_\_

Experiencia profesional: \_\_\_\_\_ Años trabajando como colaborador: \_\_\_\_\_

Escuela: \_\_\_\_\_

Provincia: \_\_\_\_\_

Municipio:

Profesor colaborador: La siguiente entrevista tiene como objetivo recoger información relacionada con el trabajo que usted realiza en el asesoramiento y con la preparación que recibe por las diferentes instancias. Le pedimos por favor la mayor fidelidad en la información y de antemano le agradecemos su colaboración.

1. ¿Cuál es su criterio acerca del dominio que posee de los contenidos de los programas de la(s) asignatura(s) que imparte y atiende? Indagar sobre las principales dificultades, por la asignatura que le ofrece mayor problema y por qué.
2. ¿Considera usted que tiene amplios conocimientos de las didácticas específicas de las asignaturas que imparte y atiende? Indagar en si conocen cómo dar tratamiento metodológico a los contenidos (conceptos, habilidades, etc.) entre otros aspectos que se relacionen y considere de interés. Argumente
3. ¿Tiene conocimiento de las orientaciones metodológicas y precisiones que se han dado para las asignaturas que imparte y asesora? ¿Las tiene en cuenta para desarrollar su labor? Argumente
4. ¿Domina usted las videoclases, software educativo y los materiales complementarios de las asignaturas que imparte y asesora y que le pueden servir de apoyo a su labor? Argumente
5. ¿Cómo es su participación en la preparación metodológica de las asignaturas que asesora? Solicitar los principales aciertos y las principales dificultades. Puede referirse en específico a:
  - Tratamiento metodológico del sistema de clases (derivación gradual de los objetivos y de los contenidos asociados a estos, análisis de métodos, procedimientos y medios de enseñanza a utiliza, análisis de tareas de aprendizaje de diferentes niveles de asimilación a realizar en las clases, la determinación de las potencialidades educativas del contenido del sistema de clases para dar cumplimiento a los programas directores y lograr la

formación de valores, determinación del estudio independiente y su orientación).

- Tratamiento metodológico a los contenidos más complejos o de difícil comprensión para los estudiantes.
  - Elaboración de preguntas de control y proyectos de evaluación.
6. ¿Qué utilización hace de los programas, orientaciones metodológicas, libros de textos, videoclases, software educativo y otros materiales complementarios de las asignaturas, para la preparación de los sistemas de clases? Argumente.
  7. ¿Siente satisfacción por el trabajo que realiza? ¿Cuáles son sus principales insatisfacciones? ¿Cuáles son los aspectos en los que usted considera debe recibir preparación para el mejor desempeño de su labor profesional?
  8. ¿Qué opinión tiene acerca de la preparación metodológica recibida por el municipio? Argumente con logros e insatisfacciones atendiendo a: preparación que poseen los metodólogos, cómo los preparan en la didáctica general y en la particular de las asignaturas, cómo orientan la planificación y seguimiento del sistema de evaluación del escolar, cómo orientan y desarrollan el tratamiento metodológico de los sistemas de clases. Brinde sugerencias de cómo debería ser.
  9. ¿Qué criterio usted tiene acerca del tiempo que se dedica a la preparación de los tutores, profesor colaborador? Argumente y de sugerencias de cómo debiera ser.

Anexo 3

### **Inventario de opiniones sobre el trabajo metodológico en las instituciones educandos**

Escuela: \_\_\_\_\_ Curso \_\_\_\_\_

Otorgue una valoración de 1 a 5 a las proposiciones que se le hacen considerando que el 1 es lo más bajo o con lo que estoy en totalmente en desacuerdo y el 5 es la valoración más alta con lo que estoy totalmente de acuerdo.

No.	Proposiciones	1	2	3	4	5
1.	Las actividades del plan de trabajo metodológico se cumplen con calidad en el área, ciclo o departamento.					
2.	Aprovecho lo que se da en las actividades metodológicas para mejorar la asignatura que imparto.					
3.	Están bien seleccionadas las líneas de trabajo metodológico del departamento porque responden a las cuestiones didácticas en las que necesitamos profundizar los profesores.					
4.	Pienso que las necesidades de los estudiantes se resuelven si en el trabajo metodológico se atienden las necesidades de los profesores.					
5.	Entre las actividades metodológicas lo que más se realizan son reuniones metodológicas las clases metodológicas y abiertas son pocas y es lo que más necesito.					
6.	Las clases abiertas están recogidas en la carpeta de la asignatura					
7.	En mi colectivo no se profundizan en las discusiones cuando se dan reuniones o clases metodológicas					
8.	En el desarrollo de las líneas del trabajo metodológico se utilizan resultados de investigaciones pedagógicas.					
9.	En el colectivo, área, ciclo o departamento se planifica el trabajo científico-metodológico para que todos puedan participar.					
10.	Opino que aún le falta calidad a las reuniones metodológicas.					
11.	No entiendo que los estudiantes tienen que ver con el trabajo metodológico que realizan los profesores.					

12.	Creo que las clases abiertas que se hacen son insuficientes					
13.	Para los profesores noveles es mejor el trabajo docente metodológico que el científico metodológico.					
15.	Los temas de las actividades metodológicas no siempre responden a los problemas que tienen los profesores					
16.	Aprecio que no hay relación entre las reuniones metodológicas, las clases metodológicas y las clases abiertas.					
17.	El trabajo metodológico tiene dificultades porque no se tienen en cuenta los problemas de aprendizaje de los estudiantes.					
18.	Prefiero el seminario científico-metodológico.					
19.	El proceso de enseñanza-aprendizaje desde mi asignatura ha logrado mejores resultados gracias a la preparación que me da el trabajo metodológico del colectivo de año.					
20.	Me gustaría conocer el plan de trabajo metodológico antes que se apruebe por la dirección para poder dar mis sugerencias.					
21.	No siempre me ayudan las actividades metodológicas a mejorar las clases que imparto.					
23.	Los temas del trabajo docente metodológico son diferentes a los del trabajo científico metodológico y eso me confunde.					
24.	Las clases abiertas siempre han tenido calidad y he aprendido con ellas.					
25.	El trabajo metodológico del área, ciclo o departamento me posibilita mejorar la preparación de las clases.					
26.	Me aburren las actividades metodológicas porque no					

	aprendo nada nuevo					
27.	La asignatura que imparto ha tenido resultados deficientes porque los estudiantes no se preparan para las pruebas.					
28.	El contenido de los temas del trabajo docente metodológico son muy teóricos no me ayudan a resolver los problemas académicos de mis estudiantes					
29.	Los temas de las clases abiertas no se corresponden con los de las reuniones metodológicas.					
30.	El trabajo metodológico tiene dificultades porque no se tiene en cuenta el contenido de los programas que se imparten.					
31.	De las actividades metodológicas en las que más participo son en las clases metodológicas.					
32.	Yo no participo en la preparación de la disciplina porque respondo por mi asignatura.					
33.	Aprendo mucho en los debates que se realizan en las actividades metodológicas del departamento.					
34.	Los resultados de investigaciones ayudan a hacer un trabajo docente metodológico de mayor calidad					
35.	Creo que el trabajo metodológico sigue con los mismos problemas.					

#### Anexo 4

### **Guías de observación participante**

#### **Instrumento 3. Guía de observación participante a preparaciones metodológicas.**

Datos generales: Municipio: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_

**Estimado aplicador:** La siguiente guía tiene como objetivo recoger información sobre los procesos que usted observe en la escuela, municipio o provincia. Le pedimos, por favor, la mayor fidelidad, su descripción clara de lo observado y, de antemano, le agradecemos su trabajo.

### Instrucciones

1. Marque con una X la unidad de análisis que Usted va a observar:

\_\_\_ Provincia                    \_\_\_ Municipio                    \_\_\_ Escuela

2. Marque con una x la responsabilidad de la o las personas que observa.

Metodólogo: \_\_\_                    Profesor colaborador: \_\_\_                    Jefe de Ciclo: \_\_\_                    Docente: \_\_\_  
\_\_\_ Edad: \_\_\_                    Experiencia en el nivel educacional: \_\_\_                    Años trabajando en la institución: \_\_\_

3. A continuación, le presentamos algunas de las actividades que, de manera general, se realizan en toda institución educativa. Por favor, marque con una cruz (x) la o las que van a observarse en este momento.

1\_\_\_ Preparación Metodológica                    2\_\_\_ Consejo Técnico

3\_\_\_ Consejo de grado                    4\_\_\_ Colectivo de asignatura (s)

4. En cada aspecto debe llenar una tabla donde marcará con una sola x. Por ejemplo:

Indicador	SOT	SOP	NO	NP

### **Leyenda:**

**SOT:** Se observa totalmente

**SOP:** Se observa parcialmente

**NO:** No se observa

**NP:** No procede (Se marca en esta columna si ese aspecto no se corresponde con la actividad o proceso que se está observando).

5. Debajo de cada aspecto se debe registrar lo observado.

## **Desarrollo**

1. Se aprecia que el responsable de asignatura posee preparación en la didáctica y el contenido de las asignaturas que imparte.
2. El responsable de asignatura participa en el análisis del cumplimiento de los programas y las orientaciones metodológicas.
3. El responsable de asignatura participa de manera activa en el tratamiento metodológico al sistema de clases.
4. El responsable de asignatura participa de manera activa en el análisis del sistema de evaluación escolar.
5. Se aprecia la preparación en la didáctica general y en la didáctica y el contenido de las asignaturas que asesora.
6. Se aprecia la planificación de las ocho horas de preparación metodológica de la escuela y el análisis de los programas y la dosificación de las asignaturas del área.
7. El responsable de asignatura o profesor principal dirige el tratamiento metodológico de los sistemas de clases.
8. El responsable de asignatura o profesor principal realiza la planificación y seguimiento del sistema de evaluación en las asignaturas del área que atiende.
9. El responsable de asignatura o profesor principal planifica y desarrolla clases metodológicas y talleres en la didáctica y contenidos de las asignaturas que asesoran.
10. Cómo el profesor colaborador da tratamiento metodológico a los contenidos más complejos o de difícil comprensión para los estudiantes.
11. La dirección del Tratamiento metodológico de los sistemas de clases por los metodólogos.
12. La planificación y desarrollo de clases metodológicas a impartir en la didáctica y contenidos de la(s) asignatura(s) que atiende.